

# Etnogénesis de las poblaciones pre-romanas de Andalucía Oriental.

Arturo Ruiz Rodríguez\*

## ABSTRACT

*An evaluation of the formation of pre-Roman ethnic groups in High Andalusia and their historical and cultural development, analysing the reasons that have led to certain problems being given preferential attention for investigation in the historiography. The result is that only by going beyond the problem of stratigraphic archaeology is an historical approach to the problem possible, although without it, it would have been difficult to overcome historicist idealism. At the same time, the value of a preliminary theoretical approach to the concept of ethnos and even Archaeology is considered as a necessary prerequisite to the process of understanding.*

*In the treatment of the archaeological material, an attempt is made to go beyond an exclusively cultural interpretation, focusing on the aspects that accompany cultural change, in particular, social and economic changes. For these reasons, of obvious historical interest, the development of ethnic groups in this long period is interpreted as the history of the aristocracy and its models of economic and ideological control.*

## RESUMEN

*El trabajo trata de valorar la formación de los distintos grupos étnicos prerromanos de la Alta Andalucía y su desarrollo histórico-cultural. El tratamiento seguido ha procurado fijar cuales han sido las razones que han motivado el interés de la investigación hacia ciertos problemas y no hacia otros a partir de la valoración de la historiografía sobre la zona; de este modo se establece que sólo la superación de la arqueología estratigráfica posibilitaba una aproximación histórica al problema, si bien se entiende que sin la presencia de ésta hubiera sido difícil la superación del idealismo historicista. Paralelamente a este análisis se ha pretendido valorar el interés de un planteamiento teórico previo sobre el concepto de etnia e incluso de Arqueología, como antecedente necesario del proceso de conocimiento.*

*En el tratamiento del material arqueológico se ha pretendido superar lo que sería una lectura exclusivamente cultural del caso incidiendo en aquellos aspectos que son compañeros insuperables del cambio cultural, en concreto, los cambios sociales y económicos. Por todas estas razones, y con un claro interés por la Historia, el desarrollo de las etnias en esta larga etapa se ha interpretado como la historia de la aristocracia y de sus modelos de dominio económico e ideológico.*

## 1. INTRODUCCION

No entra en mi ánimo plantear el desarrollo de este trabajo desde una perspectiva evolucionista, aunque a ello se preste una reacción consciente a lo que ha sido la fuerte tradición difusionista de la arqueología española. En otra ocasión ha tenido la oportunidad de exponer que evolucionismo y difusionismo son expresiones comunes de una única matriz historicista-positivista que durante años ha generado un falso debate al oponer dos posiciones que son, al fin, construcciones de la burguesía urbana en dos momentos diferentes de su desarrollo histórico (Ruiz, Molinos, Hornos, 1986). Metodológicamente pretendo, con este trabajo, localizar el lugar teórico de varios conceptos, que con frecuencia se han utilizado sin previa crítica, como el de etnia o el de formación y desarrollo de una cultura y, paralelamente, en relación directa a la expresión conceptual, definir el proceso histórico de una serie de formaciones sociales que ocuparon el área correspondiente a la Alta Andalucía y en el que se definen no sólo la historia de una o varias etnias, sino, asimismo, la de las desigualdades entre grupos sociales opuestos, entre estos grupos y la naturaleza y, en fin, los límites de modelos económicos y sociales que se oponen o se articulan en un mismo marco cronológico y en un espacio físico-geográfico mucho mayor.

## 2. CORRIENTES DE INVESTIGACION EN EL ULTIMO SIGLO

El efecto difusionista anteriormente señalado se define perfectamente en el primer proyecto de síntesis conocido para la zona y que tomamos de Manuel de Góngora en su conocido trabajo «Antigüedades prehistóricas de Andalucía» (1868); en él, el investigador escalona el proceso histórico a partir del impacto que sobre la zona tienen las sucesivas invasiones que asimilan completamente o desplazan la población anterior. Convencido de la validez de las fuentes históricas escritas, M. de Góngora define la existencia de unos bastetanos, que se imponen sobre la población autóctona caracterizada por los enterramientos colectivos en cueva y que antecede a los iberos, población distinta a aquélla según la lectura del pionero investigador.

El trabajo, con estar hoy muy superado, es de gran interés, no sólo porque se constituye en el primer inventario arqueológico de los restos prehistóricos existentes, con evidente dignidad, sino porque el autor se define vanguardia de las corrientes difusionistas y porque el trabajo termina por ser el primer proyecto de síntesis arqueológica de Andalucía Oriental. Treinta años después se retomará el debate en términos diferentes con la posición filohelénica de P. Paris (1904) y la filopúnica de L. Siret (1907) a partir de los primeros trabajos de excavación, que en la zona corresponden al Cerro de la Cruz en Almedinilla (Engels, Paris, 1906) y a Villaricos en Almería (Siret, 1906).

El debate Paris-Siret, con ser una auténtica polémica que enfrenta posiciones diferentes, no pone en cuestión la base del modelo difusionista de Góngora, pero sí lo

\* Universidad de Jaén.

discute desde un conocimiento más profundo del material cerámico y, en concreto, de la decoración geométrica que caracteriza la cerámica ibérica. En términos generales, micénicos y púnicos no hacen sino representar aquellas viejas oleadas invasoras de Góngora, que ahora aparecen entroncadas con el concepto de colonización bienhechora que el neoimperialismo imprime en la práctica histórica real, en zonas como África, de lo que Paris y Siret, consciente o inconscientemente, son portadores.

En su conocida obra de 1921 sobre Tartessos, Schulten todavía valora la polémica desde el lado filomícénico, respetando las posiciones de Paris y Albertini al pie de la letra. El autor justifica la ausencia del documento arqueológico para la contrastación de la tesis y explica etnográficamente la pervivencia de ciertos elementos, para con ello posibilitar la veracidad de las fuentes históricas escritas sobre las arqueológicas. Este proyecto hará supeditar durante algún tiempo las unas a las otras forzando con ello un divorcio entre historiadores y arqueólogos, que hoy todavía tiene consecuencias reales.

Al margen de que en la actualidad se desestime que la cerámica micénica tenga vinculación directa con la ibérica, el debate Paris-Siret sienta las bases de la polémica sobre el origen de los iberos, que alcanzará la década de los sesenta con modificaciones significativas en cuanto a los protagonistas (focenses o fenicios) e, indudablemente, la información, pero que se expresará igualmente en la oposición de los dos grandes bloques históricos, púnico y griego. Además, como ya lo marcaban Paris y Siret, se elegirá el horizonte arqueológico del estilo como punto de referencia del análisis, derivando el debate hacia el campo de la historia del arte y no de la arqueología y siempre en términos descriptivos-positivistas.

Transcurridos estos primeros momentos de tanteo y una vez desarrollados los primeros trabajos de excavación en yacimientos como los santuarios de Castellar (Cabré, Lantier, 1917) y Santa Elena (Calvo, Cabré, 1917-18) o en las necrópolis de Tugia (Cabré, 1925) y Tutugi (Cabré, 1920-21), se produce una segunda fase en la historia de la investigación sobre el origen de los iberos en la zona, cuestión que podría generalizarse a toda la arqueología española. El debate se puede seguir en autores como Cabré (1917, 1925), Schulten (1921) o Bosch Gimpera (1915, 1932), y por él sabemos que la tendencia difusionista continuó definiendo el origen étnico de la población pre-romana, pero sustancialmente modificada en cuanto a cronología. Para Schulten la procedencia del grupo era africana, siguiendo la vieja teoría de Leite de Vasconcellos, pero en época muy antigua, de tal forma que se vincula al elemento capsense que definiera la cultura de Almería en torno al 2.500 a. C. Esta invasión se articuló a la ocupación por los ligures de la Baja Andalucía y a la presencia de colonos orientales, primero tirsenos y fenicios después. Para Cabré, que no se aparta tampoco de la vieja tradición invasionista, el caso se vincula a los movimientos de las culturas mediterráneas, pero la presencia de grupos ajenos al marco autóctono se produce siempre en época de decadencia de aquéllos, y es en este nuevo marco

contextual donde se definen los rasgos de las nuevas civilizaciones, expresadas gracias al factor autóctono que le da su carácter nacional. El trabajo de Cabré toma así un concepto que estaba poco definido en Schulten y que tendrá desde este momento un papel fundamental: el principio de lo nacional que denota la fuerte tradición historicista de una parte de la arqueología española. Por otro lado, la defensa de esta cuestión por Cabré genera un factor evolucionista que se articulará inconscientemente al futuro trabajo del autor y a la vez abre un debate, que si en un primer momento se podría vincular a la exultante tradición krausista española, acaba por expresarse en la teoría de «las dos Españas».

En la otra España, en la otra vertiente de la teoría, se plantea la obra de Bosch Gimpera para quien «la civilización ibérica de los siglos III-II, a pesar de sus notas comunes que aparentemente parecen establecer una gran unidad cultural para la península, es en realidad un mosaico de supervivencias y fenómenos locales» (Bosch Gimpera, 1932, XIV). Ahora bien, si el debate se plantea desde dos posiciones ideológicas enfrentadas, que además, con posterioridad, lo estarán a nivel político, la base historicista en conceptos como el de «volksgeist» será equivalente.

Este nuevo elemento del debate se podrá seguir en diferentes etapas y a partir, sobre todo, de la definición conceptual de «lo nacional» y, lógicamente, se decantará hacia uno u otro lado del modelo, dependiendo del momento histórico que se viva. El caso más significativo desde el lado centralista, pero también en su momento más exarcebado, se propone en la obra de Martínez Santaolalla quien, inmediatamente después de la guerra civil, escribe, aprovechando las bajas cronologías impuestas por García y Bellido (1943) para la escultura ibérica, la inserción de toda la península en el marco de las influencias centroeuropeas (Martínez Santaolalla, 1946). La polémica que tendrá su continuidad en el conocido debate Almagro Basch-García y Bellido (1942), hará incluso despertar de su letargo, obligado políticamente, a la otra España en la obra de Fletcher sobre la defensa del iberismo y la identificación de la etnia ibérica con el área valenciana (Fletcher, 1949).

Pero el caso llevado al extremo en la primera versión también tiene su lectura en la segunda. Bosch, basado en las fuentes históricas, distribuye los materiales de sus capítulos XIV y XV (Bosch Gimpera, 1932) entre los grupos tartésicos de Andalucía y del sureste de España y los iberos en el sentido estricto, a partir de una lectura de Avieno que sitúa el límite tartésico en Mastia. En este segundo grupo, los iberos incluyen a los gymbetes-contestanos, acabando por establecer una identificación entre la cultura ibérica y el área catalanoparlante. El caso vuelve a mostrarnos una adscripción étnica en función de las diferencias culturales, que para el autor ya están presentes desde la irrupción del elemento capsense procedente de África y por ende desde la aparición de los diferentes grupos neolíticos.

Desde un punto de vista historiográfico, el largo período de investigación transcurrido ha definido tres niveles en su desarrollo. De una parte, la fuerte tradi-

ción difusionista, expuesta en la oposición entre lo púnico-fenicio y lo micénico-griego; de otra, una presencia del elemento nacional en las lecturas de las culturas pre-romanas que se ofrecen en versión centralizada o descentralizada según la posición política e ideológica del autor; y, por último, un debate expresado en términos de estilo que a más de un autor, a finales de la década de los setenta le llevará a expresar sus dudas sobre la existencia hasta ese momento de un auténtico debate arqueológico. (Aranegui, Pla, 1981).

El período transcurrido hasta finales de los años cincuenta apenas ha supuesto la creación de un modelo sistemático para el análisis que se debate; santuarios como Castellar o Santa Elena, necrópolis como Almedinilla, Tugia, Tutugi o Villaricos, son los escasos yacimientos excavados, en función más del atractivo material que pudiera ofrecer que por la secuencia que pudieran presentar. Hasta los últimos años de la década de los cincuenta el panorama se debate en gran parte entre pasiones políticas e ideológicas, esquemas de cánones de belleza, invasores o colonizadores y siempre objetos, así lo demuestra las excavaciones realizadas en el área de la necrópolis de la Guardia donde A. Blanco justifica su trabajo diciendo «en busca de un león "in situ", R. del Nido y yo excavamos...» (Blanco, 1989).

### 3. EL DEBATE HISTORIOGRAFICO EN EL HORIZONTE DE LAS ESTRATIGRAFIAS

La estereotipada posición de Martínez Santaolalla alcanza su fin cuando a principios de los años sesenta se produce un vuelco en la matriz arqueológica dominante y el factor positivista se impone sobre el historicista a través de nuevos aportes técnico-metodológicos como la excavación estratigráfica, que posibilita la contrastación empírica y con ello la fijación de la cronología.

El paradigma lo constituye en la zona, y sin duda tiene un carácter más amplio que el de ser tal para Andalucía Oriental, el caso del Cerro del Real en Orce (Schüle, Pellicer, 1965): en primer lugar, porque se produce la selección del yacimiento a partir del concepto de la producción material común (poblado), frente al yacimiento concebido como lugar de hallazgos espectaculares (una necrópolis o un santuario); en segundo lugar, porque se define un objetivo previo como es el tránsito de la Edad del Bronce a la Edad del Hierro; en tercer lugar, porque se marca una técnica fundamentada en la estratigrafía, aspecto éste, que si bien había sido considerado en antiguas excavaciones, pocas veces había sido objeto de una práctica sistematizada; por último, porque con su publicación se institucionaliza el modelo de trabajo positivista, estructurado en un clásico nivel descriptivo del yacimiento, de la técnica, de los cortes y sus estratigrafías, de los materiales y, por último, de los paralelos de éstos. Se acaba en fin con la aportación cronológica, que se constituye en el objetivo final del trabajo, cuestión ésta que minimiza las posibilidades planteadas en el objetivo primario.

No obstante lo limitado del objetivo real, la excavación del Cerro del Real con su doble base, estratigráfica y de paralelos, supondría la generación de un paradigma para el futuro, tal como lo muestran sus conclusiones:

1. La cultura cerámica definida como Bronce III por los autores se fija como de clara raigambre autóctona, pero sin vinculación con el sustrato argárico. No obstante sobre ella se señala la actuación del factor colonizador (continúa presente el elemento difusor).
2. Se rechaza a partir de formas de contrastación empírica el posible carácter céltico del sustrato autóctono preibérico de la zona.
3. Se fija el carácter colonizador a partir de los elementos importados: platos y ánforas púnicas, «bucchero nero» etrusco (?), cerámica ática, megárica, de tipo chipriota, que convergen en la elaboración de la teoría del «fósil guía» y la potenciación de la técnica de los paralelos.
4. En conclusión, el trabajo de Schüle y Pellicer aporta la ruptura con la secuencia cronológica anterior, fija la introducción de elementos importados desde pleno siglo VIII a. C. (estrato VIII-VI) sobre una cultura autóctona bien definida en el estrato IX, sin importaciones y productora de las clásicas formas de decoración de retícula bruñida. Esta presencia del torno se continúa en el estrato VI al que los autores llaman Bronce III Final y da lugar en los estratos V y IV a un Ibérico Inicial que muestra las primeras producciones a torno de factura indígena, con una cronología a partir del 600 a. C., que en torno al 400 (estrato III) y con la importación de la cerámica ática da lugar al Ibérico Pleno.

Sin duda, estos trabajos se enmarcan dentro de un proceso que incluye otros desarrollados en la misma época por el propio Pellicer en la necrópolis de la Laurita en Almuñécar (1962) y los realizados en la Baja Andalucía por Raddatz y Carriazo en Carmona (1960).

Pocos años transcurren entre estos trabajos de excavación y los que en 1966 se realizarán en Córdoba en la Colina de los Quemados (Luzón, Ruiz Mata, 1973). El lugar ofrece una secuencia muy semejante a la del Cerro del Real, con un sustrato indígena caracterizado por las formas bruñidas, aunque a diferencia de la estratigrafía establecida anteriormente, aquí se localiza la retícula bruñida en el estrato que aporta las primeras producciones a torno y que sus investigadores cifraron en torno al 700 a. C. (estrato XII); la continuidad de la secuencia en los estratos XI y X, definidos como orientalizantes, alcanza el siglo VI y el estrato IX se define como la transición entre este período y el Ibérico, que se establece a partir del 400 a. de C. (estratos VIII y VII). Es interesante anotar que la secuencia de la Colina de los Quemados, tratada algunos años antes de su publicación en el V Simposium de Prehistoria Peninsular sobre Tartessos (Blanco, Luzón, Ruiz Mata, 1969) todavía arrastra la teoría del sustrato céltico, sólo que expresado como

población celtibérica mercenaria, a partir de la definición de una cerámica tosca con decoración digitada e incisa, que se desarrollaría desde el siglo VIII al VI. El caso no se volverá a retomar en la publicación definitiva donde, por el contrario, se afirma la teoría del horizonte orientalizante y se llega a apuntar «oleadas de la colonización fenicia que se superponen a la cultura de la cerámica bruñida» (Luzón, Ruiz Mata, 1973, p. 26), añadiéndose que la evolución de esta etapa orientalizante será la que dé lugar a la cultura ibérica clásica.

La superación de la teoría céltica como base del sustrato de la cultura ibérica, irá desapareciendo de los trabajos sobre la zona a lo largo de la década de los años sesenta, de tal modo que la tesis fenicia se habrá impuesto una década después como el factor que produce la introducción del torno y otros avances culturales desde una fecha en torno al 700 a. C. Ahora bien, la tesis fenicia no se planteará ya como una oleada, sino como una red de contactos culturales directos e indirectos a través de Tartessos. De otra parte, que la tesis céltica se excluya para valorar el origen de la cultura ibérica en la zona, no significa que en momentos tardíos no se reconozcan contactos entre la Meseta y el Alto Guadalquivir.

Entrados en la década de los setenta el problema de los orígenes de la población que Roma llegó a conocer en la Alta Andalucía, comienza a situarse en el punto de análisis que hoy conocemos gracias a estos primeros trabajos y, sin duda, a la síntesis del Bronce Final que F. Molina hace para la zona (Molina González, 1978).

El trabajo citado rompe definitivamente, en línea con la propuesta de Schule y Pellicer, con la vieja tradición que fijaba en un sustrato argárico retardatario la iberización propiamente dicha. Se centra, por tanto, en el desarrollo y síntesis del Bronce III de Pellicer y Schüle, que ahora aparece definido como Bronce Final y diferenciado del Bronce Tardío. En segundo lugar, Molina sistematiza las fases del Bronce Final, de las que valoraremos las dos últimas: el Bronce Final II, fechado entre el 850 y el 750 a. de C. que se define por la cerámica de decoración pintada, la de motivos bruñidos y la de incrustaciones de bronce. El Bronce Final III, fechado entre el 750 y el 600 a. C., que se caracteriza por las importaciones de cerámica a torno, como los platos o fuentes de engobe rojo, los platos de cerámica gris y la llamada cerámica policroma. De la producción de cerámica a mano, el investigador considera que sólo perdura la de decoración bruñida, pero sin duda a comienzos de la etapa, ya que su desaparición se hace patente con el desarrollo del siglo VII a. C.

A esta sistematización de Molina se opondrá, desde las secuencias estratigráficas de la Baja Andalucía, Pellicer, para quien la cerámica pintada y a mano con decoración bicroma y motivos geométricos corresponde a la segunda mitad del siglo VII a. C. (Pellicer, 1980) y las mismas bases utiliza para el resto de los fósiles de este período, de tal modo que el investigador rebaja según su propia propuesta en un siglo los datos obtenidos en sus primeros trabajos de campo.

En realidad, planteado el problema en los términos que produce la teoría del fósil guía, la cuestión puede

constituirse en un debate interminable, efecto siempre de cada nueva secuencia obtenida; por ello, y aunque volveremos sobre el tema al tratar las secuencias de la década de los ochenta, conviene advertir sobre la existencia de una serie de hechos contrastables empíricamente y que hacen referencia a la contextualización de estas cerámicas en estrato y espacio. Los contextos estratigráficos de Molina en Granada no muestran junto a la cerámica a mano pintada (tipo «Real»), presencia de elementos a torno, que, cuando lo hacen, son escasos y siempre exógenos al marco indígena; en cambio, los contextos de finales del siglo VII existentes en la secuencia del Bajo Guadalquivir nos muestran un dominio de los materiales fabricados a torno, lo que justifica para el propio Pellicer la falta de funcionalidad y competitividad de esta producción. De otra parte, los contextos espaciales en los que aparece la cerámica tipo «Real», según Molina, o tipo «Carambolo», según Pellicer, en la zona granadina son siempre cabañas ovales, y, en consecuencia, en un período previo al impacto urbanístico colonial, en cambio en las secuencias de la Baja Andalucía se desarrollan en contextos espaciales de casas cuadradas y compartimentadas. Coincidimos, por tanto, con el propio Molina, para quien en definitiva debe valorarse el desarrollo de este tipo cerámico, y superar el margen cronológico estrecho que habitualmente se le ha venido dando.

En lo referente al desarrollo concreto del mundo ibérico poco se hizo hasta esa fecha en la zona, al menos en el plano estratigráfico, ya que hasta bien avanzada la década de los ochenta no se observa la actuación sobre secuencias estratigráficas que correspondan al momento Pleno Ibérico, limitándose la mayor parte de las actuaciones a continuar los trabajos en necrópolis, entre las que sin duda hay que citar la de Fuente Tojar en Córdoba, las de Cástulo (Arribas, Molina, 1968-69; Blázquez, 1975), la Bobadilla (Maluquer, Picazo, Del Rincón, 1973) y las Casillas de Martos (Maluquer, 1984) en Jaén y la de Baza (Presedo, 1982) y el Mirador de Rolando (Arribas, 1967) en Granada. Ninguna de ellas ha llegado a resolver los problemas que la cultura ibérica tenía planteados, salvo, quizá, la referencia a algunos conjuntos de ajuares como el de la tumba de cámara de la Bobadilla o la tumba de Cástulo publicada por Blanco (1965), que hacen referencia a un horizonte del siglo VI a. C. diferente al resto de las necrópolis excavadas, que se adjudican al momento Pleno Ibérico. Sin duda, de este período hay que reseñar los hallazgos escultóricos de la dama de Baza (Presedo, 1982) o, de forma accidental, el conjunto escultórico de Cerrillo Blanco en Porcuna (González Navarrete, 1988) que han transformado en gran medida el panorama del arte ibérico y posibilitan una nueva carga informática para el conocimiento de su sociedad si, como deseamos, se transforman sustancialmente las bases de análisis que hasta el momento se han empleado. Por lo demás, los escasos trabajos realizados en poblados o bien han tratado el problema ibérico marginalmente porque no era el objetivo del trabajo de excavación (Ubeda la Vieja, Montefrío, Pinos Puente, etc.), o no se han publicado los resultados (Puente Tablas o Cerro del Minguillar, por citar sólo

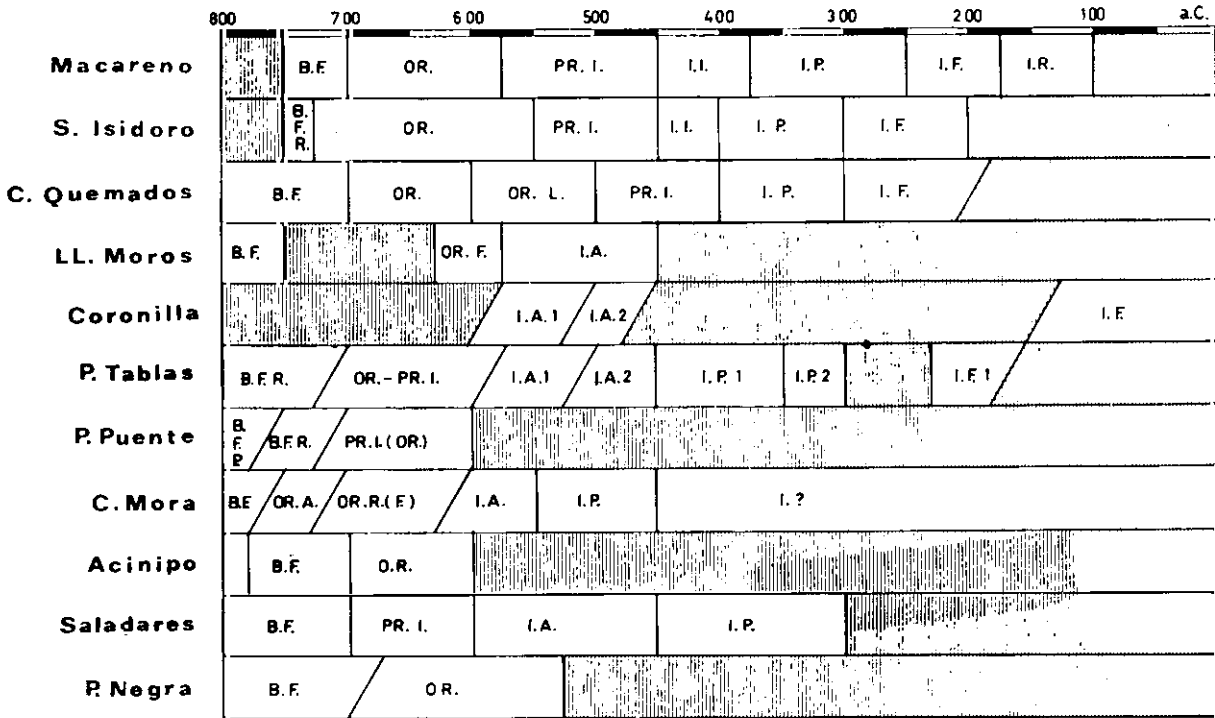


FIG. 1.—Secuencias estratigráficas comparadas.

dos ejemplos). El caso es que a finales de la década de los setenta, a nivel estratigráfico, sólo se puede hablar de una monolítica fase ibérica que si bien está algo definida para el siglo VI a. C. no puede matizarse desde el 500 a. C. en adelante.

Como ocurre con otros horizontes de la arqueología, el fin de los años setenta coincide con una crisis del paradigma arqueológico estratigráfico y, por ende, del modelo positivista de actuación. Desde diferentes ópticas teóricas (neopositivismo funcionalista, estructuralismo o materialismo histórico) y corrientes metodológicas (análisis del territorio, estadística, arqueología de la muerte) se comienzan a ofertar alternativas para alcanzar nuevos proyectos en arqueología y poder tratar nuevas preguntas y respuestas. En la zona, en 1978, se publica el trabajo de A. Ruiz (Ruiz, 1978) sobre los pueblos iberos del Alto Guadalquivir que, desde una perspectiva materialista y en base fundamentalmente a una visión del panorama territorial, intenta, de una parte, adecuar los conocimientos que las fuentes escritas ofrecían con los resultados arqueológicos obtenidos hasta ese momento y, de otra, abrir la arqueología al campo de la teoría para romper los rígidos esquemas positivistas. El resultado es sólo positivo parcialmente, por cuanto, si bien se observan perspectivas para nuevos análisis, la dificultad de fijar cartografías bien distribuidas en períodos (falta de prospección y conocimiento de las tipologías de la cultura material) y la falta de actuaciones arqueológicas en contextos concretos, dificultan precisar adecuadamente el desarrollo histórico de estas sociedades en ese momento.

#### 4. ETNIAS EN ANDALUCIA ORIENTAL ENTRE LOS SIGLOS VI-IV A. C.

Las secuencias estratigráficas obtenidas en la década de los años ochenta, sumadas a las existentes en etapas anteriores, han perfilado las siguientes conclusiones:

1. La presencia de la cerámica a torno no es sólo el indicador de un cambio cultural, sino que implica a nivel económico el desarrollo y potenciación de la tecnología del fuego a partir de la utilización de hornos de altas temperaturas.
2. La aparición de la casa cuadrada y compartimentada guarda relación con un sistema de trabajo más dividido y orgánico.
3. La presencia del hierro como metal básico para el instrumental técnico agrario, artesanal y desde luego para el armamento, rompe con la vieja tradición de la técnica lítica, impone sistemas más complejos de producción y obliga, asimismo, a una división técnica más profunda.

En Pinos Puente, Molina (1983) data en un momento entre el 775 y el 750 a. C. la presencia de las primeras cerámicas de engobe rojo, entre las que destacan los platos de borde muy estrecho (1,3 y 1,5 cm.), junto a ánforas con formas de odre y hombro marcado y fibulas de doble resorte. Los productos son claramente exógenos, ya que se articulan a una sociedad plenamente prehistórica. Por la misma fecha (775-750 a. C.) en el Cerro de la Mora se documentan

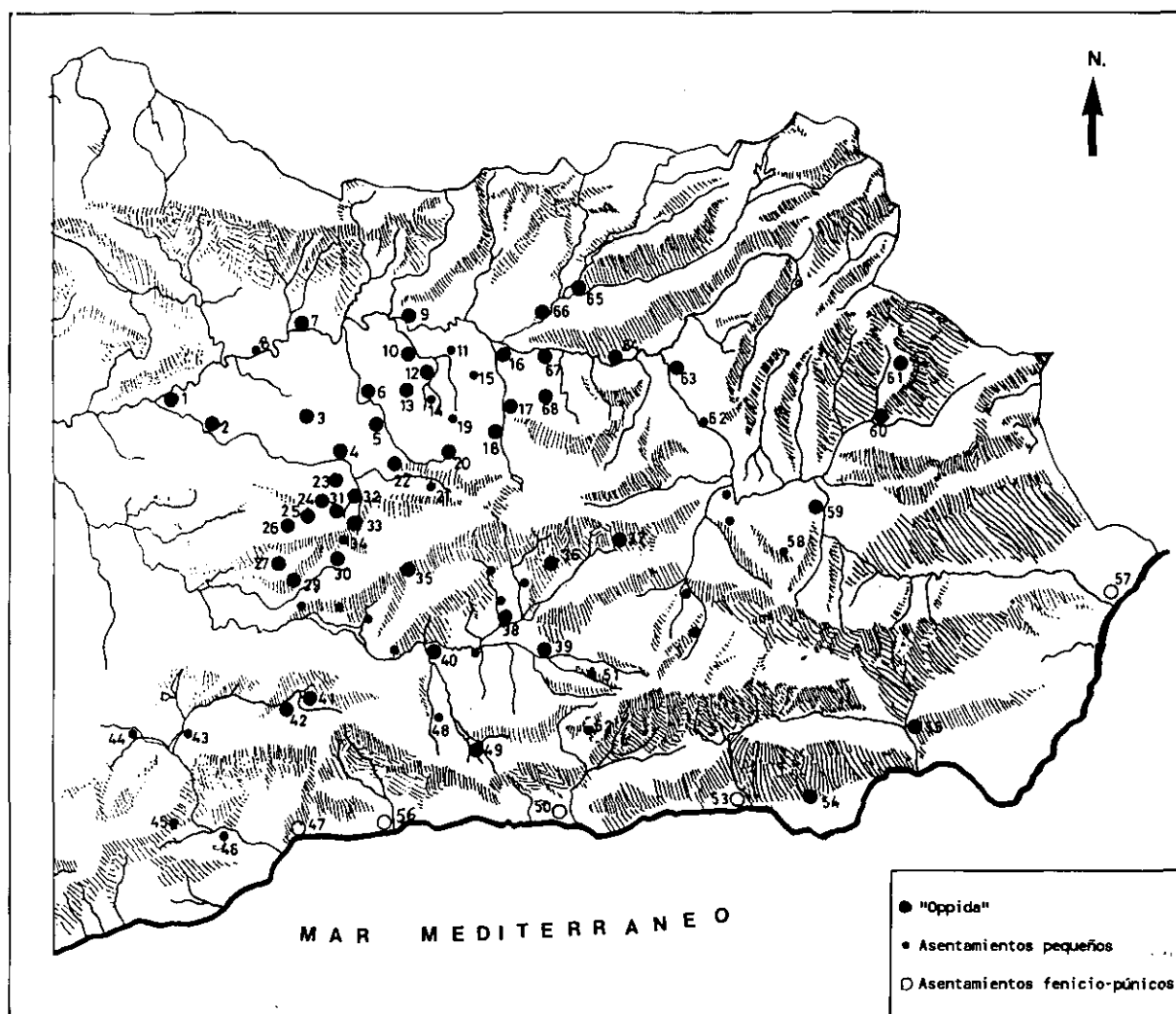


FIG. 2.—Asentamientos más conocidos del área de estudio.

Relación: 1. Colina de los Quemados; 2. Ategua; 3. Torreparedones; 4. Molinillos; 5. Boyero; 6. Alcores de Porcuna; 7. Montoro; 8. Villafranca; 9. Los Villares de Andújar; 10. Arjona; 11. Coronilla de Cazalilla; 12. Villargordo; 13. Torrebenzala; 14. Torrejón; 15. Atalayuelas; 16. Maquiz; 17. Plaza de Armas de Puente Tablas; 18. La Guardia; 19. Miguelico; 20. Martos; 21. S. Cristóbal de las Casillas; 22. Bobadilla; 23. Torre Morana; 24. Minguillar; 25. Vistillas; 26. Plaza de Armas de Nueva Carteya; 27. Santa María; 28. Villavieja; 29. Almedinilla; 30. Solobrar; 31. Almanzora; 32. Las Cabezas; 33. Camino del Tarajal; 34. La Mesa; 35. Cantarero; 36. Ayozas o Ayuso; 37. Los Infantes; 38. Granada; 39. Mora; 40. Archidona; 41. Antequera; 42. Valle Abdelaji; 43. Teba; 44. Coin; 45. Cartama; 46. Acinipo; 47. Guádalhorce; 48. Alhama; 49. Bermejales; 50. Almuñécar; 51. Cuesta de los Chinos; 52. Lecrin; 53. Adra; 54. Castellón de Dalías; 55. Chuche; 56. Torre del Mar; 57. Villaricos; 58. Gor; 59. Baza; 60. Galera; 61. Molata; 62. Castellones de Ceal; 63. Toya; 64. Ubeda la Vieja; 65. Giribailu; 66. Cástulo; 67. Puente del Obispo; 68. Cerro Alcalá.

las primeras importaciones de cerámica fenicia, aún muy escasas y coincidiendo con las producciones de retícula bruñida y la cerámica a mano pintada de tipo «Real» (Carrasco, Pastor, Pachón, 1982). La Depresión de Granada conectada con las factorías fenicias de la costa de Málaga, a través del paso de Zafarraya, muestra cómo esta zona es la primera en recibir sus efectos cuando se inician los primeros contactos con el interior. Este encuentro indígena-colonizador, seguramente expresado sólo a nivel de ciertas elites, no conlleva en este primer momento la expansión del hierro ni otras transformaciones culturales más directas. Es también en el siglo VIII cuando se fecha en Acinipo, ya en la Serranía de Ronda (Aguayo, *et al.*,

1985) las primeras presencias del torno con platos de engobe rojo, cerámicas policromas, grises y ánforas de saco con hombro marcado y labio alto y vertical, además de puntas de flecha de tipo Macalón y fibulas de doble resorte. El contacto con Acinipo aparentemente se ha practicado desde la bahía de Algeciras y a través del río Guadarranque, pero como en el caso anterior tampoco la relación establecida ofrece efectos que superen la mera presencia de la producción exótica.

La primera constatación de la asociación de la cerámica a torno con las construcciones cuadradas y compartimentadas, se hace efectiva desde los últimos años del siglo VIII a la mitad del VII. Así se precisa en

una amplia área en la que se incluyen el Cerro de los Alcores de Porcuna (Arteaga, Blech, 1988), o el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas en Jaén (Ruiz, Molinos, 1985), donde aparecen las primeras imitaciones de productos fenicios (platos de engobe rojo, «oinchoe») junto a abundantes cerámicas policromas, grises y la persistencia de las producciones de cerámica a mano (entre ellas, las de tipo «Real»). Porcuna y Jaén, localizados en plena Campiña del Valle del Guadalquivir, constituyen sin duda puntos muy alejados de los habituales que partían de la costa (y de las factorías fenicias) como asimismo de la presión que a través del Valle del Guadalquivir se hace desde Tartessos, pero que sin duda debía venir actuando desde época más antigua en toda Andalucía Oriental.

El proceso de asociación cultural descrito se hace presente también en la fase III del Cerro de la Mora, que sus investigadores fechan desde los últimos años del siglo VIII y durante el VII a. C. y, asimismo, en Pinos Puente, donde se señala la imitación a torno por los propios indígenas de cerámicas prehistóricas que ahora se producen dentro del grupo de las grises, al tiempo que se constata la continuidad de importaciones desde la costa por los platos de engobe rojo, jarros policromos, botellitas fenicias y ánforas de hombro marcado. Esta fase documenta las primeras manufacturas de hierro y, como ya se ha señalado, complejas viviendas de planta cuadrada que sustituyen las viejas cabañas circulares. En parecidos términos se produce el proceso en Acinipo, donde la relación mano-torno en la cerámica cuidada se invierte a favor de este último a partir de las producciones grises y policromas (urna tipo «Cruz del Negro», pithoi de asas bifidas que parten del borde y van al hombro o jarros) junto a las importaciones de platos de engobe rojo, lógicamente con el labio más ancho.

En términos generales, el siglo VII a. C. demarca, como ya apuntaba la secuencia de la Colina de los Quemados o del Cerro del Real, la transformación socio-económica y cultural de las poblaciones de la zona y a ello debe añadirse la aparición en esta fase de fortificaciones como Puente Tablas (Ruiz, Molinos, 1986) con estructuras similares y cronología más o menos semejante a las documentadas en yacimientos tartésicos como Tejada la Vieja (Fernández Jurado, 1985), observándose asimismo que aquellos poblados que no se encastillan son abandonados hacia el 600 a. C. Por tanto, la transformación apuntada en el proceso señalado supera en complejidad la presencia de determinados productos exógenos que pudieran ser deseados y atesorados por los grupos dominantes de las sociedades prehistóricas; ahora, los nuevos factores documentados apuntan a un modelo diferente de la sociedad, de una parte, porque las nuevas técnicas del torno y los hornos de altas temperaturas ya no son factibles para ser desarrollados en el seno de cada unidad familiar y, de otra, porque los sistemas de casas compartimentadas implican una compleja división social en el mismo seno familiar adecuada a un sistema económico diferente; y lo que es aún más importante, las fortificaciones del tipo Puente Tablas obligan a un modelo de sociedad más articulado en el plano de los servicios y prefiguran un sistema de asentamiento más jerarquizado en el que el «oppidum»

se define como el tipo característico. Collis (1984) ha interpretado este proceso, en fechas posteriores y en espacios distintos, como un efecto inmediato del poder aristocrático; en nuestro caso y teniendo en cuenta la aparición de los enterramientos en túmulos del siglo VII a. C., aunque en la Baja Andalucía (Setefilla, La Joya, Torre de Doña Blanca, etc.), la estructura podría ser coincidente.

A finales del siglo VII, en la Vega del Guadalquivir (Ruiz, Molinos, 1989) y en la Campiña de Córdoba (Murillo *et alii*, 1989) se observa un hecho singular que supone la aparición de una serie de asentamientos en llano, sin defensa exterior, de pequeño tamaño (0.025 Ha. de media) y con un marcado carácter agrario por su ubicación. El caso que ha podido ser estudiado en la Campiña de Marmolejo (Molinos *et alii*, 1989) implica un modelo de colonización del área, con carácter agrícola, proyectado aparentemente desde centros próximos como Porcuna o Torreparedones.

Algún tiempo después, en el siglo VI a. C., se producen cambios importantes que podrían advertirse en la reacción del grupo de los «oppida» de la Campiña de Jaén, que construyen entre ellos y el poblamiento rural de la Vega una clara frontera política expresada por pequeños asentamientos de altura muy fortificados (con la característica técnica de paramento en talud que se documenta en la fortificación de Puente Tablas), como es el caso del Cerro de la Coronilla (Ruiz *et alii*, 1983). Es precisamente durante esta fase cuando se advierte la reacción de las pequeñas unidades agrarias de la Vega que, ante la coerción ejercida por los «oppida», desmontan el sistema agrario, seguramente para refugiarse en centros mejor atendidos, como el propio Villares de Andújar, o más al oeste, en la Aragonesa. A mediados del siglo V. a. C., y al desaparecer el aparente motivo de la frontera, se desmonta el sistema de las torres.

Expresado en términos teóricos, el triunfo del modelo de los «oppida» sobre el de las unidades familiares de la Vega opone dos sistemas aristocráticos diferentes, pero sobre todo la consolidación de aquél que definirá las características del modelo de ocupación territorial del Alto Guadalquivir. De hecho, este mismo proceso de concentración en torno a un gran centro se precisa con iguales características en la parte oriental de Jaén, donde en la primera mitad del siglo V. a. C. pequeños asentamientos de altura como el Cerro del Gato de Peal de Becerro o Peñafior, cerca de Mancha Real, se abandonan seguramente para insertarse en los asentamientos de Toya (Tugia) y Cerro Alcalá (Ossigi). Del mismo modo, y aunque desconocemos las líneas generales del poblamiento, hacia esta misma fecha en la Vega de Granada se abandona el asentamiento de la Cuesta de los Chinos (Fresneda *et alii*, 1985), y se encastilla Pinos Puente, abandonando el asentamiento bajo lo que podría hacernos suponer que se está dando un mismo nivel de respuesta en otras áreas de la Alta Andalucía. En el caso de Córdoba oriental, un reciente trabajo sobre el poblamiento (Murillo *et alii*, 1989), constata en cartografía la pervivencia de pequeños asentamientos de altura tanto en la fase del siglo VI como en las

posteriores, pero la referencia cartográfica relativa del siglo IV-III, con la ausencia de cerámicas áticas de figuras rojas y la semejanza de las producciones de uno y otro siglo, podrían significar que algunas de estas pequeñas torres hayan tenido un hiatus semejante al de la zona de Jaén y una reocupación, sobre estructuras diferentes, a partir del siglo III a. C. fase de los Castillejos de Baena (Fortea, Bernier, 1970).

El período que se inicia entre el 600 y el 580 a. C. y que finaliza hacia el 450, define, por tanto, una etapa que supone la consolidación de las producciones cerámicas a torno locales en lo que ya se define como el horizonte Ibérico Antiguo (Arteaga, 1978; Molina, 1978), o Protoibérico-Orientalizante Final (Pellicer, 1980) o fase IV-A (Almagro Gorbea, 1977), y donde por primera vez observamos claramente conflictos internos en el seno del área indígena, ello quiere decir que es a partir de esta fecha cuando contamos con elementos suficientes para plantear la cuestión étnica a lo que se unen las primeras referencias escritas sobre poblamiento en el área. Desde este último punto de vista, las referencias de Avieno a ileates, etmanceos y mastienos, todos en la periferia tartésica, nos permite barajar que el territorio del sureste estuvo ocupado por los últimos en tanto que los etmanceos pudieron constituir la población del Guadalquivir Alto (Schulten, 1921; Bosch Gimpera, 1932) o, incluso, al norte de esta zona, siendo entonces varias las áreas mastienas.

En efecto, el sustrato indígena en términos arqueológicos, distingue entre el área del sureste y el mundo del Alto Guadalquivir y, sin duda, entre ambos y la Serranía de Ronda, que por su vinculación a la bahía de Algeciras por una parte, y a través del río Corbones a los Alcores de Sevilla por otra, se distancia sensiblemente de la Andalucía Oriental mostrando producciones propias de la Baja Andalucía, ya desde el siglo VII, como la cerámica a torno pintada con motivos vegetales y animales o el sustrato de la cerámica a mano indígena con una fuerte tradición local.

Desde el punto de vista arqueológico, y siempre tratando de apreciar diferencias entre las áreas, conviene recordar que ya Molina, en su estudio del Bronce Final, señalaba la posibilidad de distinguir entre varios grupos regionales (Alto Guadalquivir, depresiones granadinas, costa almeriense) gracias a pequeños matices diferenciadores que se articulaban a las viejas tradiciones de la Edad del Bronce. Si ello es cierto, ha de señalarse que sin embargo el conjunto de la zona, llamémosle periferia oriental tartésica, reacciona, desde el punto de vista de su cultura material, con comunes respuestas al área que se define al oeste del río Guadajoz y del curso medio y bajo del río Genil. Un caso de interés nos lo ofrece la ya citada cerámica decorada con motivos vegetales y animales tan frecuente en áreas de la Baja Andalucía y cuyos

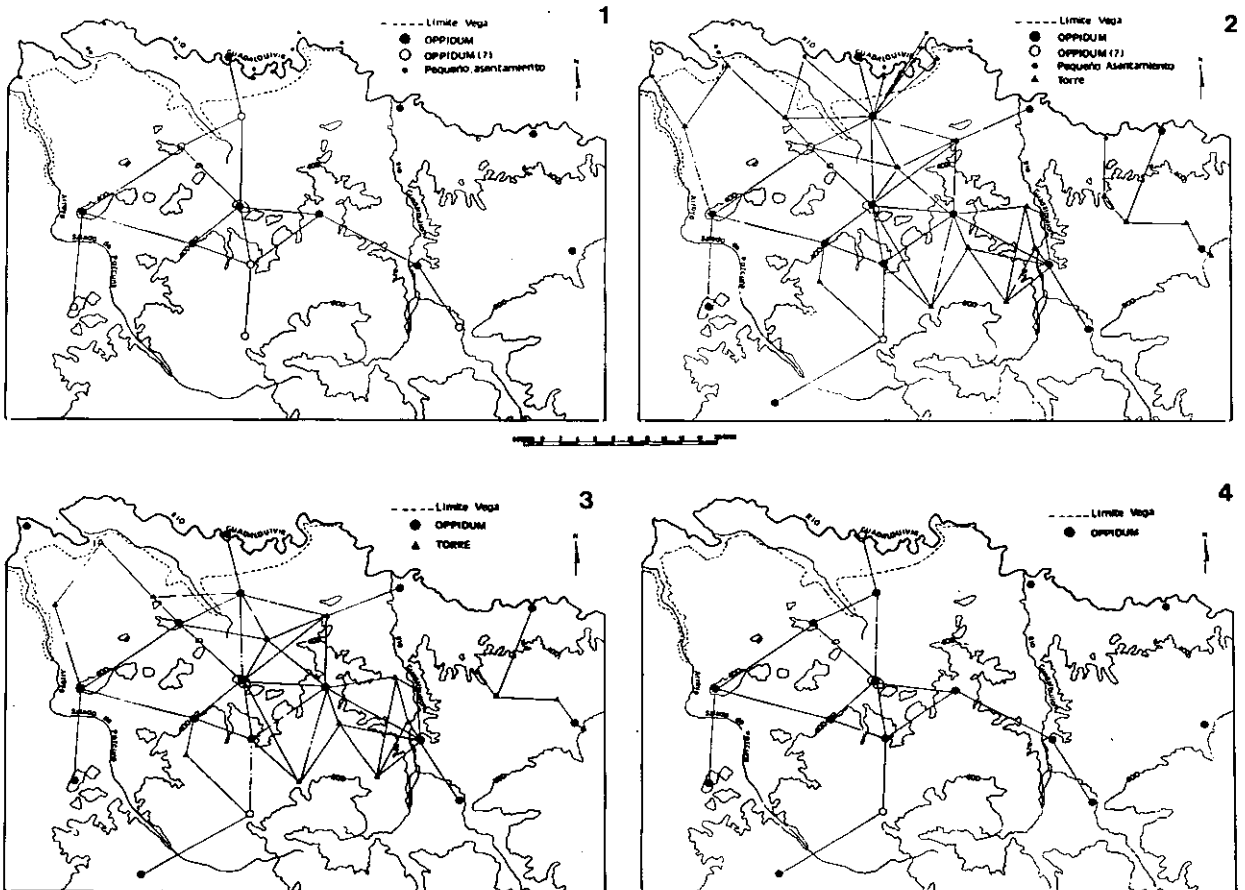


FIG. 3.—Cuatro etapas en el poblamiento de la Campiña de Jaén. 1. finales del s. VII a.n.e.; 2. Primera mitad del s. VI a.n.e. 3. Segunda mitad del siglo VI a.n.e./primera mitad del s. V a.n.e. 4. Mitad del s. V a.n.e.



últimos puntos orientales se localizan en Aguilar de la Frontera (Remesal, 1975), en la provincia de Córdoba, y en el ya citado caso de Acinipo en la serranía malagueña.

Este eje de demarcación señalado se hace más claro durante el siglo VI y, sobre todo, a partir de la primera mitad del siglo V por la distribución de determinados tipos cerámicos, que esta vez están presentes en el área oriental (Pereira, 1988), es el caso de los vasos «a chardón» tardíos (Belén, Pereira, 1985), las urnas de orejetas (Pereira, Roderó, 1983) o las formas evolucionadas del tipo «Cruz del Negro», que Pereira ha estudiado con el nombre de tipo «Toya» (1979). Pero, además, el caso no se limita a este factor o incluso al área de expansión de un determinado estilo de escultura ibérica que tiene su mejor expresión entre Córdoba y Jaén (Chapa, 1985), sino incluso a la localización de necrópolis asociadas a «oppida» que de nuevo con los casos cordobeses de Baena, Fuente Tojar y Almedinilla, vuelven a definir un área de expansión límite que no penetra en la Baja Andalucía donde, por el momento, no se ha documentado ningún vestigio que permita valorar las formas de enterramiento de esta fase (Escacena, 1987). Salvo las tumbas estudiadas en Carmona (Belén, 1980), que según la autora presentan una cronología muy amplia y que, desde luego, por las formas no parecen corresponder al período que aquí se analiza.

Si todos estos elementos son coincidentes en la demarcación de una región, cuya extensión, por

consecuente, podría cubrir buena parte de Murcia y Alicante, como muestran las coincidentes secuencias arqueológicas de Saladares (Arteaga, Serna, 1975) o Peña Negra (González Prats, 1982), todavía lo es más un factor que sin duda es un informante étnico de primera instancia como es la lengua ibérica. Untermann (1984), al elaborar la cartografía topográfica y de antropónimos, distingue entre el área de la llamada escritura ibérico-meridional que abarca desde Córdoba como punto más occidental hasta el Júcar, con la única excepción al norte de este río del hallazgo de Abengibre, de la zona que se abre desde Puente Genil y que muestra el hallazgo de escritura tartésica más oriental. Del mismo modo se observa que la expansión de elementos con Ip- como primer segmento o de terminación en -ippo y de topónimos en Ob-/-Oba y -Uba cubren significativamente el conjunto del área tartésica y alcanzan sólo la parte más occidental de la provincia de Jaén definiendo un territorio de conexión entre el mundo tartésico y mastieno, ¿quizá los etmaneos?

A falta de más información, la unidad del área respecto a la Baja Andalucía confirma una cierta desigualdad interna a partir de fines del siglo V a. C. y ello se refuerza cuando se analizan los modelos de asentamiento y se matizan las diferencias de patrones entre zonas como la Vega del Guadalquivir, la Campiña de Jaén o las altiplanicies granadinas. Ese es el caso de la comparación entre el sistema de asentamiento en la Campiña Occidental de Jaén y la zona oriental de esta

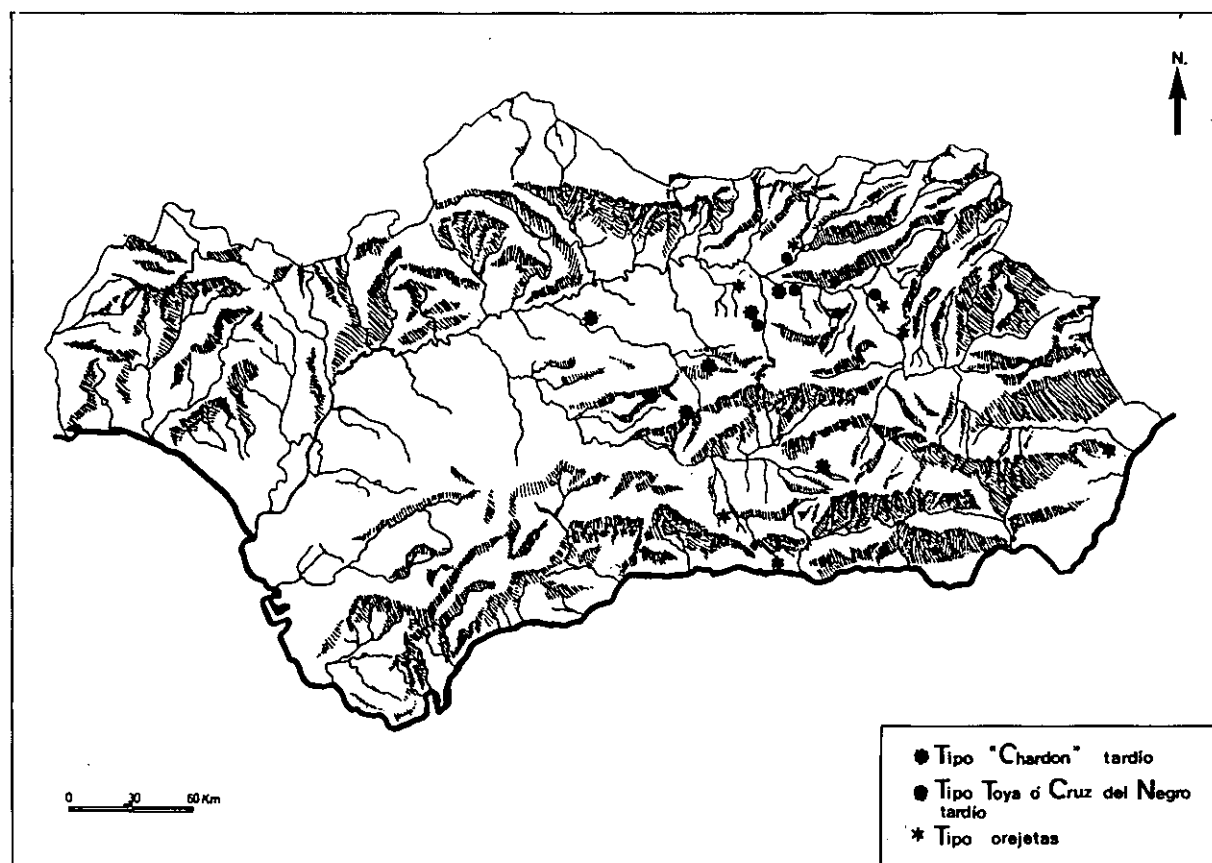


FIG. 4.—Distribución de algunas formas cerámicas del siglo VI a.n.e. (Según Pereira).

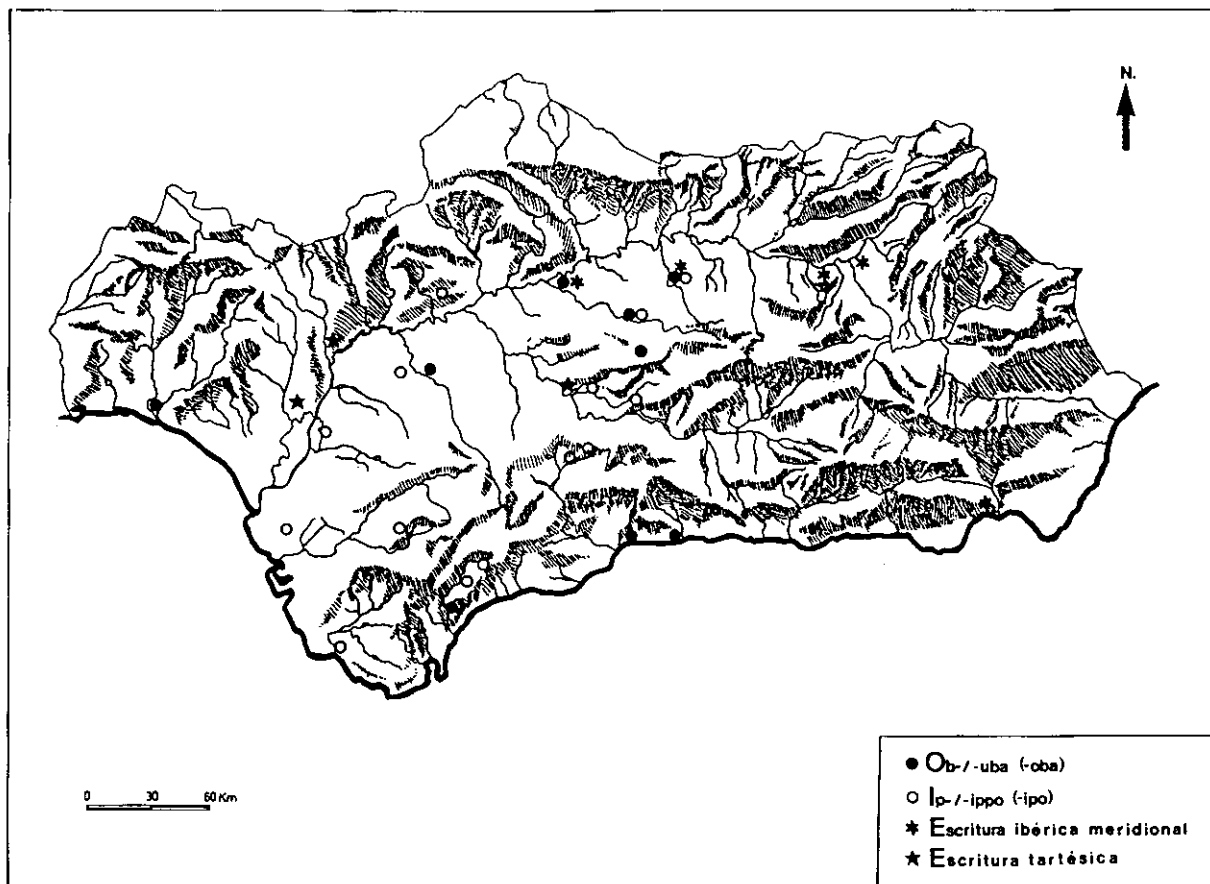


Fig. 5.—*Documentos escritos toponímicos y epigráficos (según Untermann).*

provincia. Un análisis realizado sobre los asentamientos descubiertos en estas áreas (Ruiz, e.p.) a partir de un conjunto de variables que van desde la visibilidad hasta la distancia a los vecinos más próximos, teniendo en cuenta cuestiones tales como potencialidad agrícola del suelo que rodea el asentamiento o tamaño, nos permite valorar que existen en la zona tres tipos diferentes de «oppida». El primero representado en casos como el Cerro de Villargordo, Atalayuelas o Porcuna, se caracteriza por situarse en el centro de un territorio fértil, sobre todo por la producción de secano, alcanzar alta visibilidad por todo su entorno, presentar una estructura amesetada, articularse a sus vecinos en una distancia media de aproximadamente 8 km. y presentar una variedad de tamaño entre 1 y 16 Ha. El segundo, caracterizado por ocupar una tierra fértil sólo en uno de sus frentes, habitualmente para la producción de secano, se localiza en cerros amesetados o en el espolón de puntos de alta visibilidad y presentan tamaños asimismo muy variados, pero siempre superiores a 1 Ha. e inferiores a las 10 Ha., sería el caso de Puente Tablas, Cerro Miguelico o La Guardia. El tercero de los casos citados representado en los grandes asentamientos próximos al Guadalquivir, como Cástulo, Los Villares de Andújar o Puente del Obispo, sacrifica sus posibilidades visuales por localizarse en las proximidades de un río y, en consecuencia, de su vega. Sus tamaños son habitualmente grandes, por encima de las 5 Ha., y su riqueza

potencial se localiza en las fértiles tierras cuaternarias de las vegas y en su buena posición, en las vías de comunicación; por último, aumentan significativamente las distancias a sus vecinos más próximos al disponerse en la línea que marca la trayectoria del río.

Estas referencias realizadas para el siglo V-IV a. C. nos permiten señalar que entre la zona oriental y occidental de Jaén hay un diferente patrón de asentamiento, porque la Campiña (zona occidental) asimila el primer y segundo tipo en un sistema reticular, que le permite afrontar la explotación de las tierras de manera extensiva, en tanto que en la zona oriental el tipo dominante es el tercero con la presencia excepcional del tipo uno y, como se ha advertido, con una distribución longitudinal para poner en explotación intensiva las ricas y fértiles tierras regables del río Guadalquivir y sus principales afluentes. En esta fase no se constatan en ninguna de las dos zonas ni asentamientos estratégicos especializados de tipo torre, ni factorías agrarias sin defensa alguna y de carácter familiar más o menos amplio. Si ampliamos la lectura a otras áreas observamos que en la provincia de Granada la disposición del poblamiento es, asimismo, longitudinal excepto en aquellos puntos como la propia Vega de Granada o de Baza en las que puede disponerse, debido a su amplitud, un grupo más amplio de «oppida». En consecuencia, la lectura que podría perfilarse es que cada unidad fluvial con-

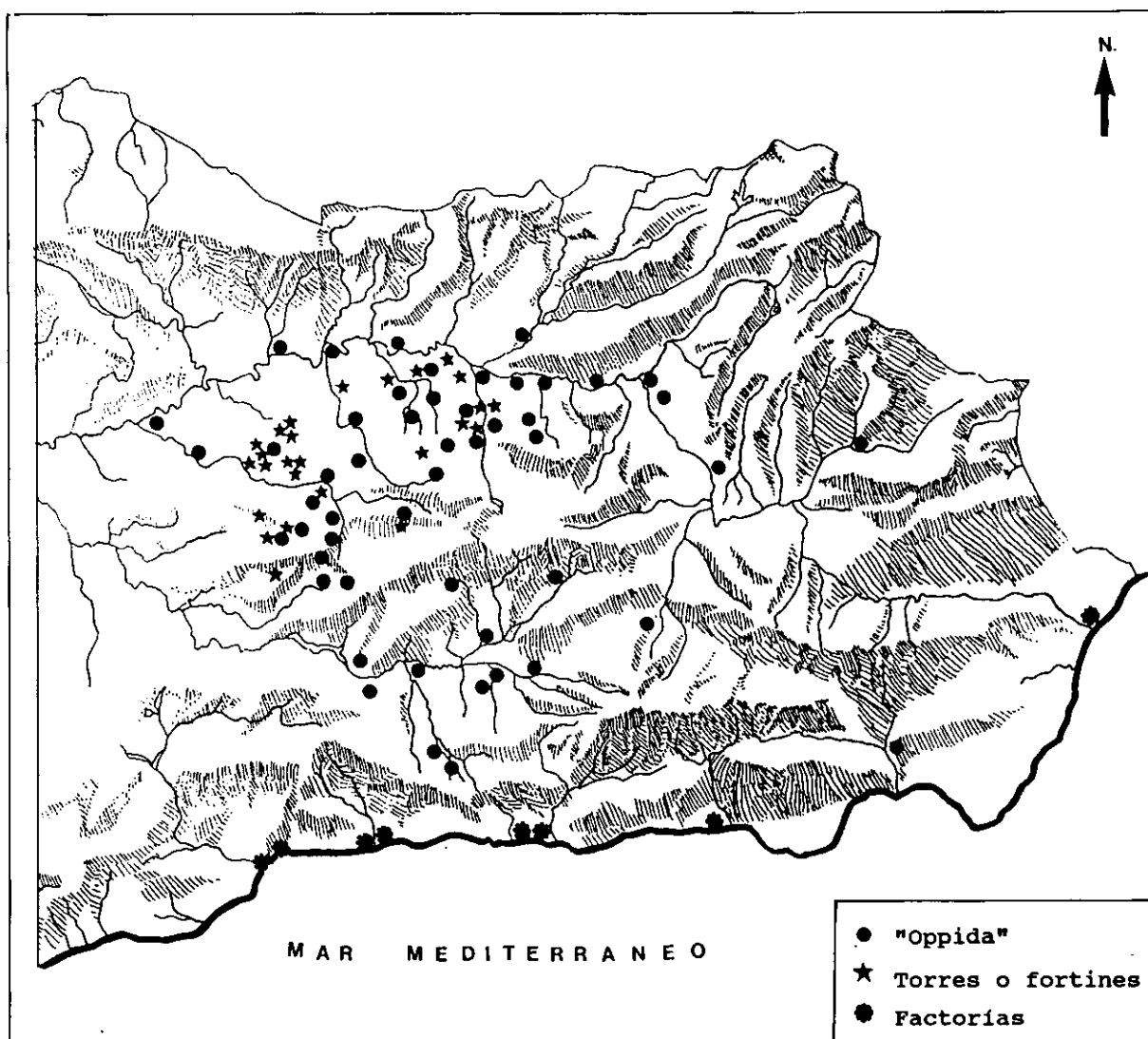


FIG. 6.—Poblamiento en el siglo VI a.n.e.

taría con una unidad de poblamiento básica en tanto que las grandes vegas podrían ampliar este número. De este modo, el Cerro de las Ayozas en Montejicar controla el río Guadaortuna, el Cantarero en Benalua de las Villas lo hace sobre el río Cubillas, en tanto que en la Hoya de Baza se distribuyen asentamientos como la propia Basti o Tutugi, y en la de Granada se documentan casos como Iliberri, Ilurco o el propio Cerro de la Mora (Aguayo, Salvatierra, 1987). En Córdoba, el modelo reconocido por el momento parece responder al esquema reticular de la Campiña de Jaén, la articulación de asentamientos como Torreparedones, Ategua, Cerro Boyero, Minguillar, etc., ofrecen esta visión en lógica continuación con el modelo reconocido en Jaén. Téngase en cuenta que, además, se observan amplias áreas sin poblamiento entre varios de los núcleos estudiados, este es el caso de la comarca de Alcaudete (Montilla *et alii*, 1989), del curso medio del río Jandulilla, de la parte oriental de la Loma de Ubeda o del Condado en Jaén, a pesar de haber realizado prospecciones sistemáticas de todas ellas. Es indudable que la selección de las tierras

con un nivel mínimo de potencialidad agraria constituye un elemento fundamental de esta cultura.

En conjunto, y vista la definición de toda el área con lo que fue el foco tartésico, pueden establecerse las siguientes conclusiones primarias:

1. La zona ofrece en el Bronce Final unas bases culturales más o menos comunes, en las que pueden matizarse ciertos rasgos comarcales diferenciadores.
2. A partir del siglo VII a. C. y sobre todo durante el VI a. C., se continúa con la marcada uniformidad o presencia de definidores culturales comunes que sólo se matizan a partir de la contrastación con Tartessos y las factorías fenicias.
3. Esta tendencia a la uniformidad en el carácter cultural parece afirmarse como máximo hasta la primera mitad del s. V a. C., en el que los indicadores culturales comienzan a distanciar el área de sus viejas vinculaciones al Bajo Guadalquivir y a la costa andaluza.

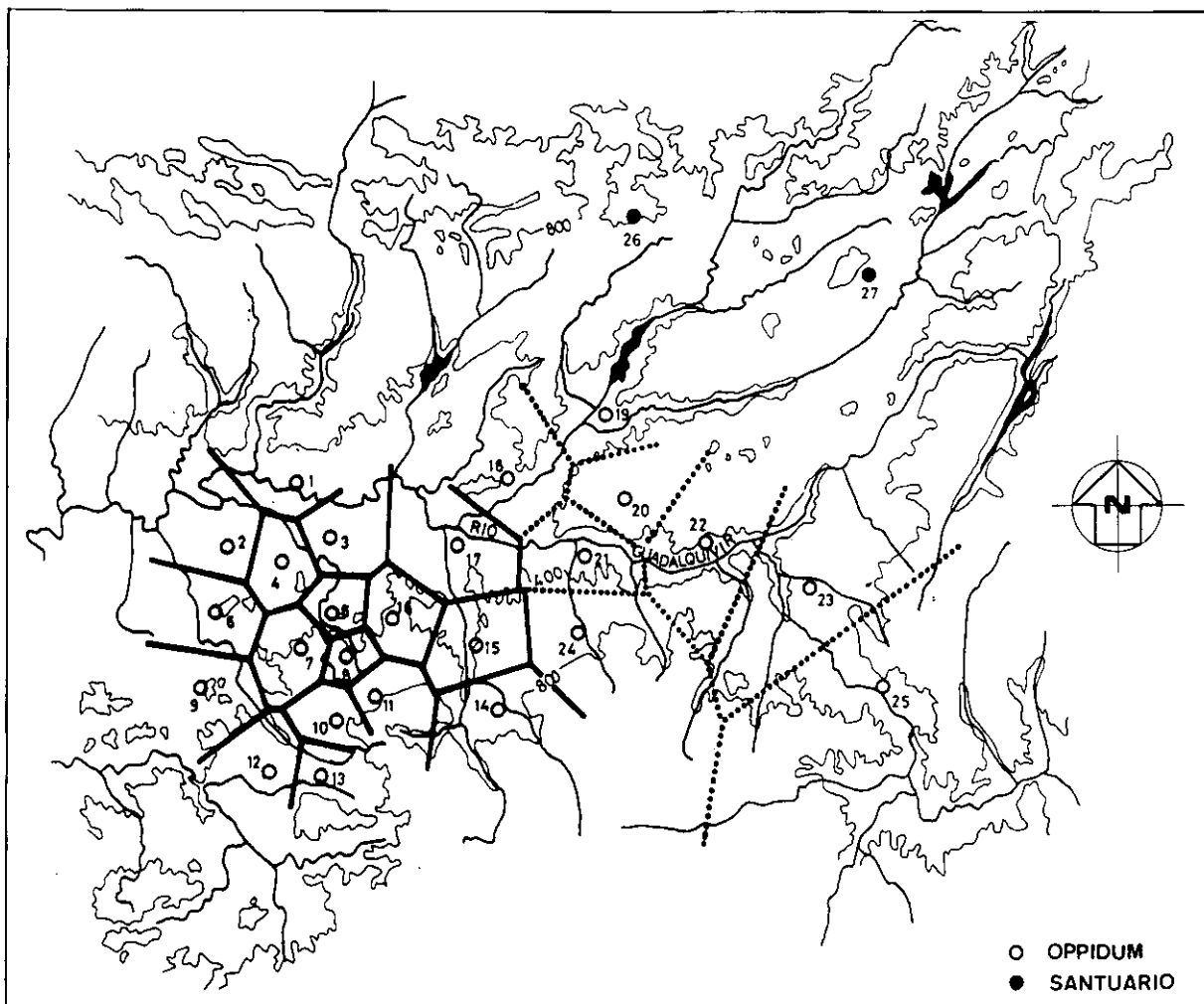


FIG. 7.—Poblamiento del Alto Guadalquivir en el siglo IV a.n.e. 1. Los Villares de Andújar. 2. S. Cristóbal de Lopera. 3. Atalaya de Higuera de Arjona. 4. Arjona. 5. Villargordo. 6. Porcuna. 7. Torrebenzala. 8. Torrejón. 9. Boyero. 10. Martos. 11. Miguelico. 12. Bobadilla. 13. Las Casillas de Martos. 14. La Guardia. 15. Plaza de Armas de Puente Tablas. 16. Atalayuelas. 17. Maquíz. 18. Cástulo. 19. Giribaile. 20. Baeza. 21. Gil de Olid de Puente del Obispo. 22. Ubeda la Vieja. 23. Toya. 24. Cerro Alcalá. 25. Castellones de Ceal. 26. Despeñaperros. 27. Castellar.

4. A partir de mediados del siglo V el proceso se invierte claramente iniciándose una diferenciación interna en áreas más pequeñas.

##### 5. EL CONCEPTO DE «ETNIA». PUNTUALIZACIÓN SOBRE LOS GRUPOS CULTURALES Y LOS GRUPOS POLITICOS

Ya se ha señalado, si tomamos en cuenta las referencias históricas escritas para los siglos VI al V a. C., que la articulación etnaneos-mastienos podría definir la distribución apreciada en las referencias sobre la lengua o sobre los indicadores de la cultura material o poblacional. De hecho es significativo contrastar las citas del Periplo, de Hecateo o de Herodoro de Heraclea, esta última fechada hacia el 435 a. C., para comprobar que la zona puede expresarse bajo este doble esquema supuestamente étnico. Una segunda

lectura a partir de una referencia generalizada a mastienos como habitantes de la periferia oriental tartésica, podría estar justificada si se valoran los rasgos comunes asimismo expresados.

Es conveniente por ello valorar el concepto de etnia y, si es posible, el contenido político que ésta pudiera tener. Bosch Gimpera (1932), cuando interpreta la realidad política de los mastienos, para articular su relación posterior con los bastetanos, ofrece dos hipótesis de trabajo: o bien se trata de la tribu de Mastia que en algún momento ha llegado a dominar un conglomerado de pueblos, o bien de un conglomerado de pueblos sin proceso previo de dominio. En ambos casos se ofrecen respuestas diferentes en la identificación etnia-estructura política, ya que si en el primero la estructura política ha dominado a la etnia a partir de un proceso de conquista, e incluso pudo haber contribuido a generarla, en cambio, en el segundo modelo, parece ser la etnia la que encubre una o varias realidades políticas. Pasados los años no puede

decirse que la doble hipótesis haya sido resuelta definitivamente, ya que si la identificación entre Mastia asentamiento y mastienos etnia y estructura política apunta a la idea de un amplio territorio con capitalidad definida, tal y como se podría pensar de la relación Tartessos asentamiento-Tartessos reino, en cambio, la segunda opción, con el desajuste expresado entre etnia y estructura política, tampoco puede descartarse si interpretamos que a través de los mastienos (Mastia y su entorno) el historiador de la antigüedad generaliza una estructura política que se reproduce atomizada en diversos puntos del marco geográfico de una etnia, definida culturalmente. Hacia esta última apreciación habría que indicar no sólo las referencias citadas, sino otros rasgos propios de la cultura material como la distribución de las cajas funerarias y las tumbas de cámara (Almagro Gorbea, 1980), aunque allí citadas como propias de la Bastetania, y las imitaciones de kráteras griegas por los indígenas (Pereira, 1989) o la asociación krátera-kylix y su significación (Olmos, 1984, 1980). Conviene recordar, asimismo, cómo en otros casos mediterráneos (samnitas o lucanos) se definen estructuras políticas diferenciadas en el marco de una amplia etnia. La solución a esta doble alternativa tendrá necesariamente que venir dada por la mejor definición de los rasgos culturales, de los patrones de asentamiento, por la identificación de los grandes centros, tanto de las fuentes escritas como desde la documentación arqueológica, y su articulación al territorio y, desde luego, por la apertura de un debate teórico.

Bate (1988) ha puesto en cuestión este último aspecto al distinguir dos tipos de factores en la conceptualización de etnia; de un lado, el factor histórico-natural que lo constituye la comunidad racial y geográfica y, de otro, el factor sociohistórico caracterizado por la unidad originaria del sistema socioeconómico, la comunidad particular de desarrollo histórico y, por último, la comunidad cultural objetiva y subjetiva (identidad cultural expresada a nivel de conciencia de grupo que Bate llama etnicidad).

Esta conceptualización de lo étnico supone:

1. Romper con la identificación natural o supra-histórica de etnia que conduce a posiciones reaccionarias de tipo racista.
2. De otra parte, incluir el común desarrollo histórico podría conducir a una sensación de transhistoricidad del tipo señalado anteriormente, pero al entender este concepto en el marco del propio proceso histórico, la etnia produce una constante transformación de sus indicadores culturales, socioeconómicos, etc., y, desde ese punto de vista, se somete teóricamente a las condiciones históricas.
3. Por último, la articulación al concepto del sistema socioeconómico común produce una modificación en la valoración del problema étnico como una cuestión exclusivamente ideológica y cultural; la tradición marxista ortodoxa había conducido el concepto a una cuestión meramente supraestructural. Este cambio en su

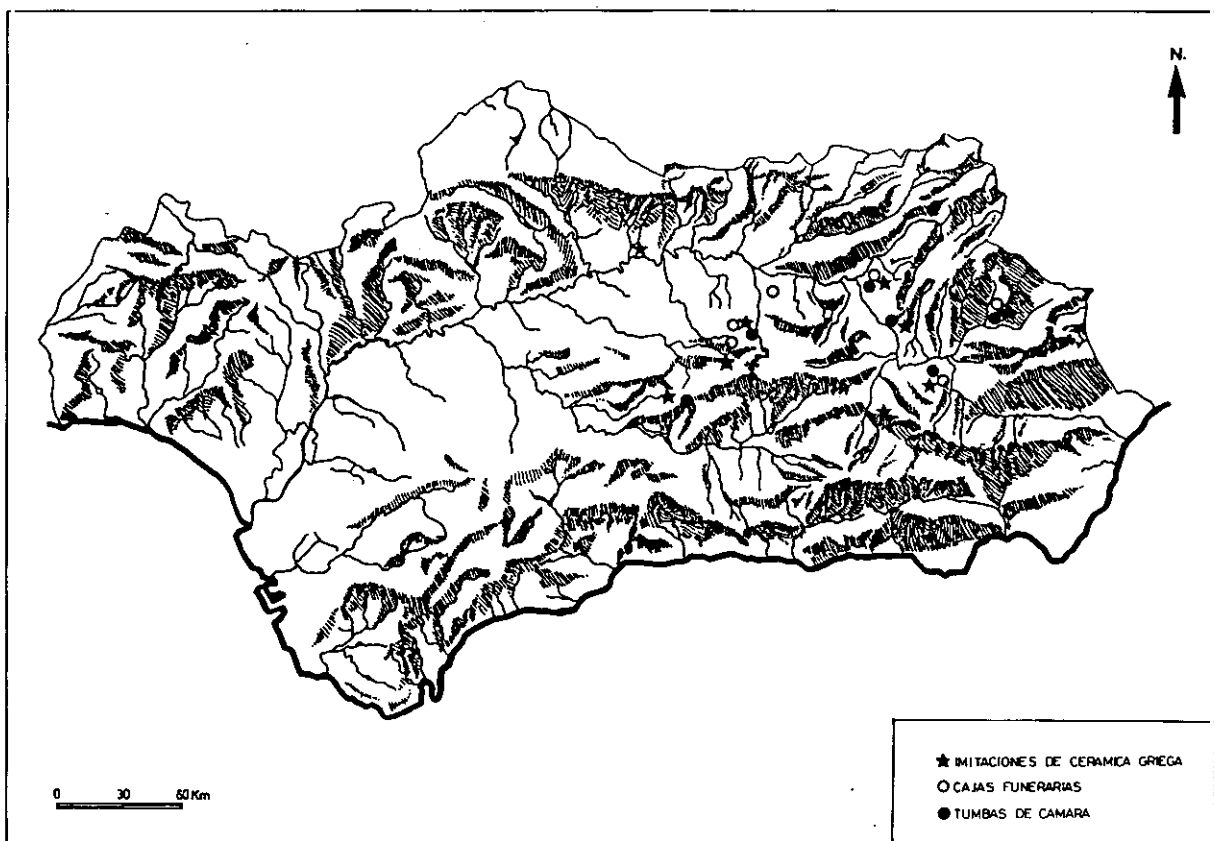


FIG. 8.—Distribución de algunos elementos culturales del siglo IV a.n.e. (Según Pereira y Almagro Gorbea).

planteamiento lo vuelve a situar en el marco de las contradicciones de una formación social.

En síntesis, la etnia siempre conlleva un fuerte componente ideológico que puede expresarse en posiciones como la de Amin (1974), cuando la define a partir de una comunidad lingüística y cultural, una homogeneidad de territorio geográfico y, sobre todo, la conciencia de esa homogeneidad cultural y territorial. Pero eso no lo es todo. Es obligado pensar, en términos concretos, el importante papel que en los orígenes de la etnia debió jugar el sistema de relaciones de parentesco, porque como ha demostrado Godelier (1981), éste en algunas sociedades no es sólo una cuestión ideológica. Ahora bien, la continuidad y la transformación del grupo étnico se produce cuando sus factores definidores no se aíslan de la estructura política y, en consecuencia, a través de ella se puede permitir la lectura de las contradicciones internas del grupo.

Rodinson (1975) ha estructurado las etnias en tres modelos que se fijan a partir de su relación con el concepto de formación social. De este modo, y utilizando unas terminologías modificadas, pero esencialmente con las mismas definiciones, pueden observarse:

1. Formaciones sociales supraétnicas: diferentes etnias integradas en una formación político-social. Imperios en la terminología del autor.
2. Formaciones sociales étnicas: una etnia o una gran parte de ella se estructurara en una formación social. Estados étnicos-nacionales en la terminología del autor.
3. Formaciones sociales infraétnicas: la etnia se estructura en diferentes formaciones sociales, que sin embargo muestran una común articulación a través de fórmulas como las anficionias, los santuarios étnicos o formas más sofisticadas como los juegos olímpicos. Etnias desorganizadas es el desafortunado término empleado por Rodinson, puesto que como se supondrá, siempre existe una estructura de organización.

En el caso que seguimos a partir de la doble hipótesis de Bosch, su primera propuesta respondería al modelo supraétnico si interpretamos que el concepto de pueblo de Mastia que el autor utiliza es identificable con el de etnia; en consecuencia, la etnia mastiana actuaría en sentido imperialista sobre otras etnias vecinas. Pero también esta primera alternativa es un proceso de gestación étnica y, por lo tanto, sería identificable al segundo de los modelos de Rodinson pasado el tiempo. La segunda hipótesis de Bosch parece reflejar el tercero de los modelos expuestos anteriormente, se trata de diferentes formaciones sociales que reproducen un modelo político y económico semejante, pero autónomo en cada unidad. Cambiemos el lugar del problema, no se trata sólo de describir. Las referencias que nos ofrecen los enterramientos de tipo Pozo Moro (Almagro Gorbea, 1983), cerca del área objeto de investigación, o que parece representar el conjunto escultórico de Porcuna y que, asimismo, queda expuesta en la formación de una línea de frontera en la Campiña de Jaén, indican que

estamos asistiendo al funcionamiento de un modelo político, además, sabemos que ya desde el siglo VII se están construyendo fortificaciones de gran envergadura en torno a los asentamientos, y las representaciones de la escultura de Porcuna nos muestran una clase social dirigente asentada, enriquecida y poderosa que asume tradiciones mediterráneas, ritos de «heroización» o «simposium» (Olmos, 1984) que refuerzan su definición como aristocracia y exigen teóricamente la contraprestación de una clase social inferior de carácter servil.

Este modelo de clara raigambre mediterránea expresado a través de las relaciones clientela-servidumbre, permite una constante fluctuación en el sistema de dependencia que difícilmente se puede adecuar a la necesaria solidez de los modelos imperiales. En consecuencia, y en términos teóricos, un modelo aristocrático quedaría mejor reflejado en el tipo de formación infraétnica, sin que ello signifique que en un determinado momento se pudiera producir una tendencia unificadora que casi alcanzara la formación social étnica. La destrucción de las esculturas de Porcuna, de la que todos los autores resaltan el ensañamiento del hecho (Blanco, 1989; Ruano, 1987, etc.) y que queda reflejada en otros casos, a veces cronológicamente anteriores o posteriores, tiene su explicación si se valora que el sistema de relaciones clientelares se articula a una dependencia del siervo-cliente a los antepasados del patrono-aristócrata; en consecuencia, cualquier ruptura del pacto que produce el grupo gentilicio, debe ir dirigido no sólo a la separación política y económica del patrón, sino, asimismo, a la destrucción del símbolo del lazo establecido. Este proceso no supone necesariamente que la ruptura tenga que producirse desde la escala inferior del pacto, es decir, desde el siervo-cliente. En la mayor parte de los casos los conflictos han de establecerse en las contradicciones interaristocráticas que reconducirán las clientelas hacia uno u otro lado, pero exigiendo, lógicamente, una drástica actuación contra los símbolos del vencido.

En otro orden de cosas la desaparición de la estructura fronteriza a mediados del siglo V puede ser el límite histórico alcanzado por una unidad gentilicia, que incluso pudo rayar el modelo de una formación social étnica. Por el contrario, los patrones de asentamiento descritos para el siglo V-IV conducen a reconocer los momentos de máxima atomización de estos aristócratas y sus clientelas. Al mismo tiempo, el modelo parece haber alcanzado un cierto grado de consolidación, no en cuanto a la identificación de grupos gentilicios, sino de formas sociales y económicas. Prueba de ello podría ser el vacío que se produce en la representación escultórica de la aristocracia y el nuevo modelo de representación que conduce a la creación de la Dama de Baza en nuestra zona o a la de Elche y Guardamar en un área próxima.

En términos étnicos este proceso presenta algunos matices significativos entre la zona oriental de Jaén-occidental cordobesa y el resto del área que se podrían observar en los diferentes modelos de patrón de asentamiento o en las diferencias lingüísticas, pero seguramente no podrán extrapolarse nunca desde el punto de vista político porque la atomización

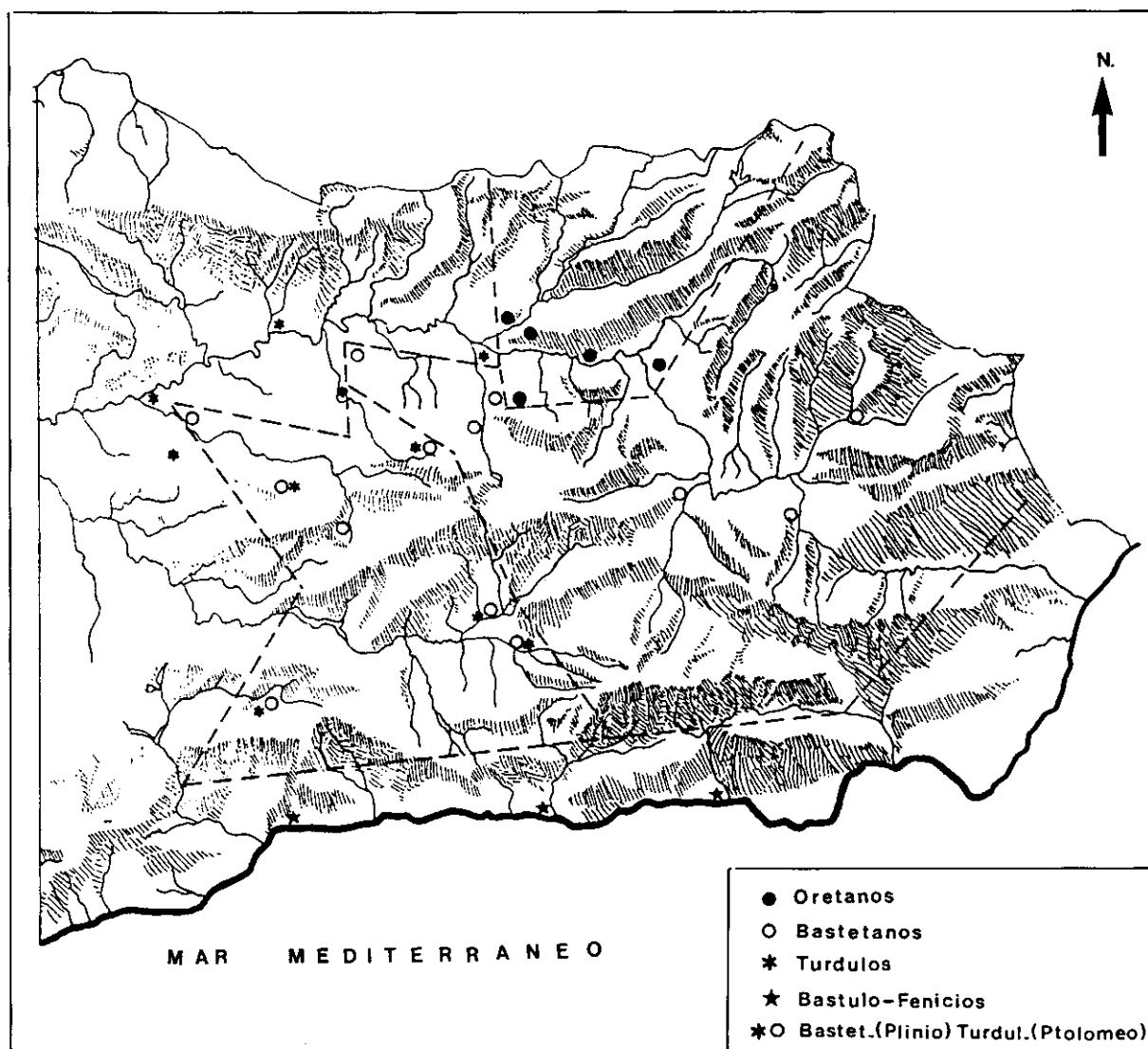


FIG. 9.—Los Iberos en el siglo III a.n.e. según Plinio y Ptolomeo.

habrá sido común tanto en la zona mastiena como en la posible zona etmanea. Si valoramos el concepto de etnia de Bate, observaremos que aún a pesar de los coincidentes modelos políticos, las señaladas diferencias culturales están en relación directa con ciertos cambios económicos entre ambas zonas. Habrá que valorar en el futuro la oposición entre una economía cerealista de secano y una economía cerealista intensiva, ambas compensadas por productos de huerta en las vegas de los ríos. Habrá que contrastar el dominio del ganado vacuno en la primera zona y una posible cabaña animal basada en la vaca, la oveja y el cerdo en la segunda o, por citar un aspecto no económico, convendría contrastar las características de las necrópolis de ambas zonas y observar que mientras en el área mastiena la relación de tumbas con arma es de una a tres de media, en cambio en el área más occidental se presenta en una relación mayor. Todas estas referencias podrían conducirnos a señalar que la formación de las etnias de Andalucía Oriental se gestó a lo largo de un proceso histórico que hunde sus raíces en la Edad del

Bronce y fue paralelo al proceso político-económico que la zona vivió a lo largo de los siglos VI al IV a. C., pero la consolidación de las etnias se estableció históricamente en un nivel superior al producido por el sistema de relaciones gentilicias. En conclusión, si el modelo se definió en los términos que planteamos, el grupo social étnico debió de contar a lo largo de estos siglos con puntos de referencia étnica, que la arqueología tendrá que investigar en los próximos años.

## 6. A PARTIR DEL SIGLO III, NUEVAS RESPUESTAS CULTURALES E HISTORICAS

Sin duda el siglo III a. C. implica la presencia de unos factores históricamente nuevos que se unen a aquellos que pudieron ser indicativos de una crisis a finales del siglo IV. Es evidente que primero Cartago

y los Barcas, y después, al constituirse la zona en escenario de la Segunda Guerra Púnica, la propia Roma, modificaron o condicionaron el carácter autóctono del proceso, sobre todo cuando en casos como Cástulo en el Alto Guadalquivir la aristocracia local había emparentado con el propio Aníbal.

Si esto es cierto, es decir, si estos factores se hacen sentir según las fuentes en el último tercio del siglo III a. C., conviene señalar, que el conflicto interno entre indígenas estaba ya planteado casi un siglo antes, como lo muestra el abandono de algunos asentamientos coincidiendo con el final de las importaciones griegas del siglo IV o la aparición en fecha todavía no conocida con exactitud, pero seguramente desde principios del siglo III, de otros puntos como la Loma del Perro y Turruñuelos en Ubeda, el curso medio y alto del Guadalimar, etc.

En términos generales durante la nueva etapa, se constata la continuidad del sistema de relaciones gentilicias que se deja entrever claramente en el texto de la muerte de Asdrúbal y, a la vez, se observa un proceso que conduce a la consolidación de algunos grupos aristocráticos sobre otros tal y como lo muestra el texto del decreto del cónsul Emilio Paulo de Torre Lascutana, o en otras áreas las referencias a los pueblos tributarios de Sagunto. Este nuevo modelo de relaciones sociales no modifica, esencialmente, el panorama étnico que sigue reflejando diferencias entre las antiguas etnias; pero las fuentes históricas no volverán a hacer referencia a las antiguas nominaciones y, por el contrario, encontraremos nuevos nombres de pueblos como bastetanos, bástulos, oretanos o túrdulos que según las interpretaciones clásicas (Schulten, 1921; Bosch Gimpera, 1932) se corresponden a la Alta Andalucía. La distribución de estos nuevos «pueblos» es coincidente en dos casos (mastienos = bastetanos y posiblemente etmaneos = túrdulos) e implica la aparición de un nuevo (oretanos); sin embargo, ahora, la explicación del vacío textual de las antiguas etnias y el surgimiento de las nuevas podrá interpretarse de forma diferente, es decir, en línea con lo que para Bate es el desarrollo histórico de la etnia, si en el plano concreto se acepta que algunos grupos aristocráticos y sus clientelas han acabado por controlar ciertos territorios y consolidar su poder (posiblemente esté en el proceso la mano de Cartago primero y Roma después). De este modo los oretanos con dos importantes ciudades según Estrabón (Oretum y Cástulo) se distribuyen a uno y otro lado de Sierra Morena, compartiendo una común cerámica (tanto en formas, como en el desarrollo de nuevas producciones estampilladas o de engobe rojo) y, seguramente, otros rasgos aún no determinados. En nuestra opinión sólo una ampliación de las relaciones gentilicias, sea a través de la conquista o de sistemas de servidumbre, podría justificar este hecho. Pero además un santuario entre la zona manchega y andaluza: el de Castellar

(Nicolini, Ruiz, Zafra, 1987), alcanza en este momento su máximo desarrollo. Un caso más significativo lo seguimos en los grupos bastetanos. Plinio (III-9) refiere que los asentamientos de Auringis, Úrgao, Ategua, Iliberri e Iponuba entre otros, se distribuyen en el área bastetana (la zona que corresponde a la ubicación de estos centros es aquella que constituyó la parte meridional de la Campiña Occidental de Jaén). La Guardia de Jaén, un asentamiento que en el siglo IV se vincula culturalmente a la Campiña, ahora recibirá el nombre de Mentesa Bastia. Puente Tablas, que había sido abandonado a fines del siglo IV, vuelve a ser ocupado a fines del III a. C. construyéndose una nueva fortificación. Por último, Estrabón (III-2,1) cita a los bastetanos que viven en la Turdetania (referencia al viejo territorio vinculado culturalmente a Tartessos). Todos estos hechos conducen a pensar que del mismo modo que los oretanos están presentes a uno y otro lado de Sierra Morena, los bastetanos han proyectado su dominio hacia tierras túrdulas.

En la costa la localización de los bástulo-fenicios parece un claro efecto de las relaciones indígena-colonizador, después de un largo proceso de mestizaje. Aubet (1986) destaca que después de mediados del siglo VI se produce un proceso que conduce a las poblaciones indígenas a la costa (Frigiliana, Los Boliche). Desde ese momento el paso está dado para que se articulen las poblaciones descendidas del interior con las de las viejas colonias fenicias, hasta tal punto que sea irreconocible en el siglo III a. C. la diferenciación étnica. El caso nos muestra la gestación de una nueva etnia (bástulo-fenicia) que sin embargo no está bien definida hoy desde la arqueología.

¿Cuál es la naturaleza de estos nuevos grupos? En nuestra opinión la vinculación de bastetanos con una ciudad, Basti, de oretanos con Oretum, permite reproducir el modelo que observamos en la fase anterior, pero a diferencia de entonces, ahora sabemos que puede inscribirse en un proceso político a partir de las referencias de la Torre Lascutana. Los modelos gentilicios pudieron reproducir un proceso de atomización, como el observado en el siglo IV, pero ahora parece posible defender que determinados aristócratas han iniciado un proceso expansivo dirigido a fortalecer su poder. Si estos bastetanos/oretanos/túrdulos llegaron a modificar las viejas etnias de etmaneos/mastienos, hasta incluso convertirse ellos mismos en grupos étnicos, en este caso identificados a grupos políticos y constituyéndose en formaciones sociales étnicas, es algo que por el momento no podemos corroborar, pero si así fue, la naturaleza de las nuevas etnias se estaba fundamentando directamente en un poder político nuevo y en un territorio políticamente redefinido.



## BIBLIOGRAFIA

- P. Aguayo, M. Carrilero, M. P. de la Torre y C. Flores 1985. El yacimiento pre y protohistórico de Acinipo (Ronda, Málaga). Campaña de 1985. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 294-304.
- P. Aguayo y V. Salvatierra 1987. El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas. *Iberos*. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Jaén. Jaén, pp. 229-238.
- M. Almagro Basch y A. García y Bellido 1952. La España de las invasiones célticas y el mundo de los colonizadores. *Historia de España*, de Espasa Calpe, Tomo I, vol. II. Madrid.
- M. Almagro Gorbea 1977. *El Bronce Final y el periodo orientalizante en Extremadura*. *Bibl. Praeh. Hisp.* Tomo XIV, Madrid.
- 1980. Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación socio-cultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos. *Homenaje a C. Fernández Chicarro*. M.A.S. Sevilla, pp. 249-258.
- 1983. Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Mad. Mitt.* 24. Berlín.
- S. Amin 1974. *Sobre el desarrollo desigual de las formaciones sociales*. Anagrama. Barcelona.
- C. Aranegui y E. Pla 1981. La cerámica ibérica. La baja época de la Cultura Ibérica. *Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. Madrid, pp. 73-114.
- A. Arribas 1967. La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando (Granada). *Pyrenae* 3. Barcelona, pp. 67-105.
- A. Arribas y F. Molina Fajardo 1968-69. La necrópolis ibérica del Molino de Cardona. *Oretania*. 28-33. Linares, pp. 160-222.
- O. Arteaga 1978. Problemática de la iberización en Andalucía Oriental y el Sudeste de la Península Ibérica. *Smp. Int. Or. Mun. Ib., Ampurias* 38-40. Barcelona, pp. 23-60.
- G. Arteaga y M. Blech 1988. La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén). *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Ministerio de Cultura, Casa de Velázquez. Madrid, pp. 89-100.
- O. Arteaga y M. R. Serna 1975. Los Saladares -71. *Not. Arq. Hisp. Arqueología* 3. Madrid, pp. 3-140.
- M. E. Aubet 1986. La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular. *Homenaje a L. Siret*. Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 612-624.
- L. F. Bate 1988. Cultura, clases y cuestión étnico-nacional. Juan Pablos Ed. México.
- M. Belén 1980. Tumbas Prerromanas de incineración en la Necrópolis de Carmona (Sevilla). *Homenaje a C. Fernández Chicarro*. M.A.S. Sevilla, pp. 269-286.
- M. Belén y J. Pereira 1985. Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía. *Huelva Arqueológica*. Vol. VII. Huelva, pp. 307-360.
- A. Blanco 1965. El ajuar de una tumba de Cástulo. *Oretania*. 19. Linares, pp. 7-60.
- 1987. La escultura ibérica. Una interpretación. *Rev. de Arqueología*. Madrid, pp. 32-47.
- 1988. Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y mediterráneo occidental. *Cuad. de Preh. y Arq. de la Univ. Autón. de Madrid. Homenaje a G. Nieto*. Madrid, pp. 3-9.
- A. Blanco, J. M. Luzón y D. Ruiz Mata 1969. Panorama tartésico de Andalucía Occidental. *V Simp. de Preh. Penins. Tartessos*. Jerez. Barcelona, pp. 119-162.
- J. M. Blázquez 1975. Cástulo I. *Acta Arq. Hisp.* 8. Madrid.
- P. Bosch Gimpera 1915. El problema de la cerámica ibérica. *Mem. Com. Inv. Paleont. y Prehis.* 7. Madrid.
- 1932. *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona.
- J. Cabré 1925. Arquitectura hispánica: El sepulcro de Toya. *Arch. Esp. Art. Arq.* Vol. I. Madrid.
- J. Cabré y R. Lantier 1917. *El santuario ibérico de Castellar de Santisteban*. *Com. Inv. Paleon. Prehis.* 15. Madrid.
- J. Cabré y F. Motos 1920-21. *La necrópolis ibérica de Tutugi (Galera, provincia de Granada)*. *Mem. de la Junta Sup. de Exc. y Antig.* 25, Madrid.
- J. Calvo y J. Cabré 1917-18. *Excavaciones arqueológicas en el Collado de los Jardines*. *J.S.E.A.* 8 y 22. Madrid.
- J. Carrasco, M. Pastor y J. S. Pachón 1982. Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona —Granada—). Campaña de 1979. *N.A.H.*, N.º 13. Madrid, pp. 10-164.
- J. de M. Carriazo y K. Raddatz 1960. *Primicias de un corte estratigráfico en Carmona*. *Arch. Hispl.* 101-104. Sevilla.
- J. R. Collis 1984. *Oppida. Earliest Towns North of the Alps*. Univ. of Sheffield. Sheffield.
- T. Chapa 1985. *La escultura ibérica zoomorfa*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- A. Engel y P. Paris 1906. Fouilles et recherches à Almedinilla (Province à Cordove). *Revue Archeologique*. Quatrième serie VIII. Paris.
- J. L. Escacena 1987. El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir. *Iberos*. Junta de Andalucía-Ayuntamiento de Jaén. Jaén, pp. 273-297.
- J. Fernández Jurado 1985. El yacimiento de Tejada la Vieja (Escacena del Campo —Huelva—). Campaña de 1985. *A.A.A.* Sevilla, pp. 338-444.
- D. Fletcher 1949. Defensa del iberismo. *Anales del Centro de Cultura Valenciana*. 23. Valencia, pp. 168-178.
- J. Fortea y J. Bernier 1970. *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*. *Mem. del Sem. de Preh. y Arq.* Salamanca.
- E. Fresneda, M. O. Rodríguez y E. Jabaloy 1985. El yacimiento arqueológico de la Cuesta de los Chinos (Gabia-Granada). *C.P.U.G.* 10. Granada, pp. 243-264.
- A. García y Bellido 1943. Algunos problemas de arte y cronología ibéricos. *Arch. esp. Arq.* XVI. Madrid.

- M. Godelier 1981. *Instituciones económicas*. Anagrama. Barcelona.
- M. Góngora 1868. *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Madrid.
- J. González Navarrete 1988. *Escultura ibérica del Cerrillo Blanco. Porcuna. Jaén*. Dip. Prov. Jaén. Jaén.
- A. González Prats 1982. La Peña Negra IV. *N.A.H.* 13. Madrid, pp. 319-418.
- F. Hornos, M. Castro, M. A. Lagunas y S. Montilla 1986. Excavación de urgencia en Cabeza Baja de Encina Hermosa. Castillo de Locubín, Jaén. *A.A.A.* Sevilla. e.p.
- J. M. Luzón y D. Ruiz Mata 1973. *Las raíces de Córdoba (estratigrafía de la Colina de los Quemados)*. C.S.I.C. Patronato J. M.<sup>a</sup> Cuadrado. Real Ac. Córdoba.
- J. Maluquer 1984. *La necrópolis de la Loma del Peinado. Casillas de Martos. Jaén. Progr. de Invest. Protoh. Vol VI*. Barcelona.
- J. Maluquer, M. Picazo, y M. A. del Rincón 1973. *La necrópolis ibérica de la Bobadilla. Jaén. Prog. de Invest. Protoh. Vol I*. Barcelona.
- J. Martínez Santaolalla 1946. *Esquema paleontológico de la Península Ibérica*. Madrid.
- F. Molina González 1978. Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el SE. de la Península Ibérica. *C.P.U.G.* 3. Granada, pp. 159-232.
- 1983. *Historia de Granada. Prehistoria*. Don Quijote. Granada.
- M. Molinos, J. L. Serrano y B. E. Coba 1989. El asentamiento de la Campiña de Marmolejo. Jaén. *A.A.A.* Sevilla. e.p.
- S. Montilla, C. Risquez, J. L. Serrano y B. E. Coba 1989. Análisis de una frontera durante el horizonte ibérico en la Depresión Priego-Alcaudete. *Arqueología Espacial-Fronteras*. 13. Teruel, pp. 137-150.
- F. Murillo, F. Vaquerizo, J. R. Carrillo y J. A. Morena 1989. Aproximación al estudio de poblamiento protohistórico en el SE. de Córdoba. Unidades políticas, control del territorio y fronteras. *Arqueología Espacial-Fronteras*. 13. Teruel, pp. 151-172.
- G. Nicolini, A. Ruiz y N. Zafra 1987. El asentamiento de Los Altos del Sotillo, Castellar. Campaña de 1987. *A.A.A.* Sevilla. e.p.
- R. Olmos 1980. Vaso griego y caja funeraria en la Bastetania Ibérica. *Homenaje a C. Fernández Chicarro*. M.A.S. Sevilla, pp. 259-268.
- 1984. La cerámica de importación griega en el mundo ibérico. *Varia III. La Cultura Ibérica. Homenaje a D. Fletcher*. Valencia.
- P. Paris 1904. *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. Paris.
- M. Pellicer 1962. *Excavaciones en la necrópolis púnica «Laurita» del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar)*. E.A.E. 17. Madrid.
- 1980. Ensayo de periodización y cronología tartésica y turdetana. *Habis*, 10. Sevilla. pp. 307-333.
- M. Pellicer y W. Schüle 1962. *El Cerro del Real. Galera (Granada)*. E.A.E. 12. Madrid.
- J. Pereira 1979. La cerámica ibérica procedente de Toya (Peal de Becerro, Jaén) en el Museo Arqueológico Nacional. *Trabajos de Prehistoria* 36. Madrid.
- 1988. La cerámica ibérica de la Cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación. *Trabajos de Prehistoria* 45. Madrid, pp. 143-173.
- J. Pereira y A. Romero 1983. Aportaciones al problema de las urnas de orejetas perforadas. *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch*. Madrid, pp. 47-56.
- F. Presedo 1982. *La necrópolis de Baza*. E.A.E. 119. Madrid.
- J. Remesal 1975. *Cerámicas orientalizantes andaluzas*. *Arch. Esp. Arq.* XLVIII. Madrid.
- M. Rodinson 1975. *Sobre la cuestión nacional*. Anagrama. Barcelona.
- E. Ruano 1987. *La escultura humana de piedra en el mundo ibérico*. Madrid.
- A. Ruiz 1978. Los pueblos iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición. *C.P.U.G.* 3. Granada, pp. 255-284.
- E.p. Reflexiones sobre algunos conceptos de la arqueología espacial a partir de una experiencia: Iberos en el Alto Guadalquivir. *Arqueología Espacial* 12. Teruel.
- A. Ruiz y M. Molinos 1985. Informe preliminar de la campaña de excavación sistemática de 1985 en el Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén). *A.A.A.* Sevilla, 345-352.
- 1986. Informe preliminar de la campaña de excavaciones sistemática de 1986 en el Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén). *A.A.A.* Sevilla. E.p.
- 1989. Fronteras. Un caso del siglo VI a.n.e.. *Arqueología Espacial-Fronteras*. 13. Teruel, pp. 121-137.
- A. Ruiz, M. Molinos, J. López, J. M.<sup>a</sup> Crespo, C. Choclan y F. Hornos 1983. El horizonte Ibérico Antiguo del Cerro de la Coronilla. Cazalilla, Jaén. *C.P.U.G.* 8. Granada, 251-300.
- A. Ruiz, M. Molinos y F. Hornos 1986. *Arqueología en Jaén. Reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente*. Dip. Prov. Jaén.
- A. Schulten 1921. *Tartessos*. Espasa Calpe. Austral. Madrid.
- L. Siret 1906. Villaricos y Herrerías. Memoria descriptiva e histórica. *Mem. de la Real Acad. de la Historia*. Madrid.
- 1907. A propos des poteries pseudo-mycénienne. *L'Anthropologie* XVIII. París.
- J. Untermann 1984. La lengua ibérica. *Varia III. La Cultura Ibérica. Homenaje a D. Fletcher*. Valencia, pp. 249-272.